



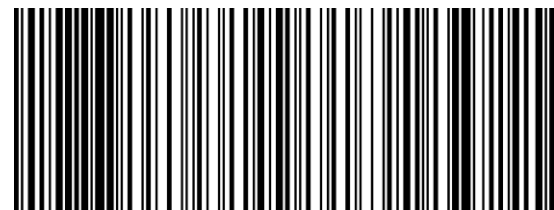
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2023_ene_30_alc1_05

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

<https://periodico.hidalgo.gob.mx>

/periodicoficialhidalgo

@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Almoloya, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	3
Municipio de Almoloya, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Quinta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	12
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	14
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2022.	16
Municipio de Atotonilco El Grande, Hidalgo.- Acta de aprobación de Adecuación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	18
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Atotonilco de Tula.- Acta de aprobación de los Presupuestos de Egresos e Ingresos Finales del Ejercicio Fiscal 2022.	22
Municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Tercer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	25
Municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	30
Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2022.	34
Municipio de Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de las Adecuaciones Finales al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	36
Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.- Acta de Aprobación de la Última Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al Cierre del Ejercicio Fiscal 2022.	77



MUNICIPIO DE ALMOLOYA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HGO., LOS C.C. PROFRA. BLANCA MARGARITA RAMÍREZ BENÍTEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.C.P. ANTONIO DE JESÚS ORGAZ RAMÍREZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTÉS, C. JORGE LUIS GARCÍA OLVERA, L.A. LILIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, C. RUBÉN OLVERA HERNÁNDEZ, C. MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA, C. FELIPE LÓPEZ HERNÁNDEZ, L.A.E. NUBIA HERNÁNDEZ CASTILLO, C. MIGUEL OLVERA RODRÍGUEZ, Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA VILLEGAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,656,070.59
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,882.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,391,605.13
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$34,159.15
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$422,166.44
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,857.58
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$482,900.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$898,730.94



	TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$9,943,371.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,741,488.84
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,347,227.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$16,088,715.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$191,462.51
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$491,462.51
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$13,266.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$42,884.47
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$24,977.85
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$81,128.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$515,026.13
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSION PÚBLICA	\$73,037.69
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$588,063.82
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$472,071.88



2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$119,496.24
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$545,595.14
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,494.38
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$13,000.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$525,316.62
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$448,887.07
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,222,861.33
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,507,171.66
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$335,819.44
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$8,602,460.86
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$135,308.71
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$11,580,760.67
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,427,722.99
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$30,701.43
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,228,426.44
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,679,091.12
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$341,133.05
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$24,707,075.03
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$377,889.50
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSION PÚBLICA	\$376,911.80
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSION PÚBLICA	\$36,696.35



	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$791,497.65
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$219,889.79
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$249,215.81
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$53,282.10
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$522,387.70
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PÚBLICA	\$101,089.43
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PÚBLICA	\$71,825.18
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$172,914.61
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$317,221.47
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSION PÚBLICA	\$411,940.30
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSION PÚBLICA	\$43,389.49
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$772,551.26
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$60,000.00
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$945,350.03
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$552,127.72
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$805,870.98
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,363,348.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$592,299.92



2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$136,457.63
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$297,888.54
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$199,824.29
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,097,566.21
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,541,842.75
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$473,090.92
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$259,096.26
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$226,493.80
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$4,824,560.32
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$75,150,699.62

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$75,150,699.62 (SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:51 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. PROFA. BLANCA MARGARITA RAMÍREZ BENÍTEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.C.P. ANTONIO DE JESÚS ORGAZ RAMÍREZ

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTÉS

REGIDORA
RÚBRICA

C. JORGE LUIS OLVERA GARCÍA

REGIDOR
RÚBRICA

L.A LILIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. RUBÉN OLVERA HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA



C. MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA
REGIDORA

RÚBRICA

C. FELIPE LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. L.A. NUBIA HERNÁNDEZ CASTILLO
REGIDORA

C. MIGUEL OLVERA RODRÍGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA DE LOS ANGELES ESPINOZA VILLEGAS
REGIDORA

Derechos Enterados. 23-01-2023



MUNICIPIO DE ALMOLOYA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, HGO., LOS C.C. PROFRA. BLANCA MARGARITA RAMÍREZ BENÍTEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.C.P. ANTONIO DE JESÚS ORGAZ RAMÍREZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTÉS, C. JORGE LUIS GARCÍA OLVERA, L.A. LILIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, C. RUBÉN OLVERA HERNÁNDEZ, C. MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA, C. FELIPE LÓPEZ HERNÁNDEZ, L.A.E. NUBIA HERNÁNDEZ CASTILLO, C. MIGUEL OLVERA RODRÍGUEZ, Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA VILLEGAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$6,979,365.45
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,934,310.55
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$312,000.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$70,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$9,295,676.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,387,393.40
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$11,387,393.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$38,236.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$38,236.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$736,964.00



2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$495,800.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,382,764.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,530,100.06
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$8,282,279.94
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$10,812,380.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$18,551,594.14
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$497,242.76
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,273,791.10
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$24,322,628.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSION PÚBLICA	\$373,195.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$373,195.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$199,467.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$199,467.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSION PÚBLICA	\$571,019.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$571,019.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$452,205.85
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$249,450.00
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$947,102.80
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,450,000.00



	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$4,098,758.65
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :	\$62,481,517.05

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$62,481,517.05 (SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 05/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 21:53 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**PROFA. BLANCA MARGARITA RAMÍREZ
BENÍTEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.C.P. ANTONIO DE JESÚS ORGAZ RAMÍREZ

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTÉS

REGIDORA
RÚBRICA

C. JORGE LUIS OLVERA GARCÍA

REGIDOR
RÚBRICA

L.A. LILIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. RUBÉN OLVERA HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA

REGIDOR
RÚBRICA

C. FELIPE LÓPEZ HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

L.A. NUBIA HERNÁNDEZ CASTILLO

REGIDORA

C. MIGUEL OLVERA RODRÍGUEZ

REGIDOR
RÚBRICA

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA
VILLEGAS**

REGIDORA

Derechos Enterados. 23-01-2023



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, ESTADO DE HIDALGO LOS CC.C.GERMÁN ZAMBRANO HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. MA. PATRICA PÉREZ BECERRIL ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DIF ALMOLOYA Y SECRETARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; MTRA. MARTHA MAGDALENA MARBÁN GARCÍA COMISARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA, REGIDORA MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y VOCAL "A" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTES, REGIDORA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y VOCAL "B" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO., **CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA QUINTA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,589,686.73
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$806,611.32
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$353,625.13
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,267.66
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$54,898.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,820,088.84
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$3,820,088.84

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,820,088.84 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. GERMÁN ZAMBRANO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL Y PRESIDENYTE DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MA. PATRICIA PÉREZ BECERRIL
ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. MARTHA MAGDALENA MARBÁN GARCÍA
COMISARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARIA CATALINA VILLEGAS GARCÍA
REGIDORA MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
Y VOCAL "A" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTES
REGIDORA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD Y VOCAL "B" DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, Hidalgo.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 REUNIDOS EN PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA, ESTADO DE HIDALGO LOS CC.C.GERMÁN ZAMBRANO HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. MA. PATRICA PÉREZ BECERRIL ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DIF ALMOLOYA Y SECRETARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; MTRA. MARTHA MAGDALENA MARBÁN GARCÍA COMISARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. MARÍA CATALINA VILLEGAS GARCÍA, REGIDORA MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y VOCAL "A" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO.; C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTES, REGIDORA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y VOCAL "B" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA, HGO., CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,827,102.62
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$827,927.20
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$457,270.58
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,720.00
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$5,146,020.40
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$5,146,020.40

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$5,146,020.40 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS 40/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:30 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. GERMÁN ZAMBRANO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL Y PRESIDENYTE DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MA. PATRICIA PÉREZ BECERRIL
ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. MARTHA MAGDALENA MARBÁN GARCÍA
COMISARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARIA CATALINA VILLEGAS GARCÍA
REGIDORA MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
Y VOCAL "A" DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

C. AGUSTINA RAMÍREZ CORTES
REGIDORA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD Y VOCAL "B" DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DECRETO DE CREACIÓN APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO **COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN**, SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022**, REUNIDOS EN LA OFICINA UBICADA EN LOS ALTOS DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA PÉREZ RAMÍREZ; C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ; ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI; LCC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERÓN; C.P. JUAN MANUEL BOJALIL LÓPEZ Y EL ING. CIVIL OSCAR ZAMORA ZAMORA; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,795,701.12
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,887,509.49
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,085,586.50
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$369,097.60
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,451,782.47
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$88,060.50
2022	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$116,580.22
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$9,794,317.90
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022:			\$9,794,317.90

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$9,794,317.90 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 90/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:32 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**LIC. MARÍA CRISTINA PÉREZ RAMÍREZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA**

**C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ
VOCAL EJECUTIVO
DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO
(SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO)
RÚBRICA**

**ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI
VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO
(REGIDOR MUNICIPAL)
RÚBRICA**

**LCC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERÓN
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.
RÚBRICA**

**L.C. JUAN MANUEL BOJALIL LÓPEZ
COMISARIO DE CAAPAN
RÚBRICA**

**ING. CIVIL OSCAR ZAMORA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE APAN
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 24-01-2023



MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO., LOS CC.C. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARÍA EUGENIA SILVA BAÑOS SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: VICTORINA CALVA LÓPEZ, LEOPOLDO HERNÁNDEZ ROJAS, JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SOBERANES, LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO, MAXIMILIANO BUTRÓN LICONA, ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO, YAZMIN TÉLLEZ SALINAS, MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ NARANJO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO FINAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$6,120,011.13
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,000,659.11
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$12,471,037.54
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$22,591,707.78
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$129,995.46
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$11,870.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$254,500.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$23,466,534.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$23,862,899.46
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$125,000.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$110,393.37
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$150,559.18
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,549.60
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$402,124.30
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$791,626.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,272.80
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$49,272.80
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$273.81



2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$87,545.21
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$2,088.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$89,907.02
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$507,320.42
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$784,441.40
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$203,868.46
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,495,630.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,383,160.65
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,918,094.32
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,745,210.42
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,757,224.86
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$13,803,690.25
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$29,540,946.95
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$71,586.59
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,228,595.87
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$521,494.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$31,362,623.41
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	GASTO DE OPERACIÓN (FONE)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$511,639.73
2022	GASTO DE OPERACIÓN (FONE)	SERVICIOS GENERALES	\$6,545,877.80
	TOTAL DE GASTO DE OPERACIÓN (FONE)		\$7,057,517.53
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$695,041.06
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)		\$695,041.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$527,852.32
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$133.24
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)		\$527,985.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$348,289.88
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$348,289.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$1,117,847.94
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$1,474,692.62
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$108,139.22
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$2,700,679.78
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00
2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$154,000.00
2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$32,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$861,166.58
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$962,845.34
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,153,556.99
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$968,718.96
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,700.00
	TOTAL DE FONDO RECURSOS PROPIOS		\$9,954,987.87
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022:			\$115,531,859.13

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO CON LA SIGUIENTES JUSTIFICACIÓN "MI VOTO EN CONTRA POR QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN LA APLICACIÓN DEL RECURSO COMO LO ESTAN REALIZANDO, LA FORMA EN QUE NOS DAN LA INFORMACIÓN Y MENOS LA CONSIDERACIÓN PARA NOSOTROS , QUE IGUAL FORMA SOLICITE SE ME INFORMARA DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO Y HASTA EL MOMENTO NO SE TIENE CLARIDAD DEL RECURSO QUE FUE APLICADO, CUANDO FUE APLICADO Y CUANTO FUE LO QUE SE REGRESÓ, REALMENTE PUES AQUÍ EN EL MUNICIPIO SE MANEJA UNA CANTIDAD DISTINTA A LA QUE FUE."

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA,

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:20 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. MARÍA EUGENIA SILVA BAÑOS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

L.G. SALVADOR CALVA CHAPA
REGIDOR

C. VICTORINA CALVA LÓPEZ
REGIDOR
RÚBRICA



C. LEOPOLDO HERNÁNDEZ ROJAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SOBERANES
REGIDOR
RÚBRICA

PROFRA. LAURA SILVIA PÉREZ AVENDAÑO
REGIDOR
RÚBRICA

L.C. MAXIMILIANO BUTRON LICONA
REGIDOR
RÚBRICA

L.C.P. Y A.P. ELBA LETICIA CHAPA GUERRERO
REGIDOR

L.C.P. YAZMIN TÉLLEZ SALINAS
REGIDOR
RÚBRICA

L.D. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ NARANJO
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2023



PUBLICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS E INGRESOS FINALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:02 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS. ING. ERIC JOSUE CHAVEZ LOPEZ SUPLENTE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA "COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO" CAASAT; LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO FUENTES SINDICA PROCURADORA; LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO, TESORERO MUNICIPAL; ARQ. FEDERICO CHÁVEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO; LIC. VERONICA VARGAS FLORES, REGIDOR MUNICIPAL; LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERÓN, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO CEAA; ING. RAMIRO RODRIGUEZ CORTEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA "COMISIÓN DEL AGUA, POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO", CAASAT E ING. MARIA DE JESUS CHAVEZ ESTRADA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LOS PRESUPUESTOS FINALES DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$12,593,668.14
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,454,136.18
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,831,400.40
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$134,759.07
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,486,665.02
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
2022	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$34,500,628.81
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$34,500,628.81

ACUERDO NÚMERO SE/03/01/2022 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ULTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD APRUEBAN EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR EL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS EGRESOS EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA CAASAT, POR UN MONTO TOTAL DE \$34,500,628.81 (TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 81/100 M.N.), EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, QUEDANDO COMO SIGUE:

CÓDIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE
4.1.7.3.1	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$ 25,112,660.62
4.1.7.3.2	ALCANTARILLADO	\$ 1,178,998.52
4.1.7.3.3.	SANEAMIENTO	\$ 1,131,715.92
4.1.7.3.4	CONTRATOS Y SERVICIOS	\$ 2,575,953.92
4.1.7.3.5	VARIOS	\$ 737,122.87
4.1.7.3.6	ACCESORIOS	\$ 3,764,176.96
TOTAL		\$ 34,500,628.81

ACUERDO NÚMERO SE/03/02/2022. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 36 ÚLTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS FINAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$34,500,628.81 (TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 81/100 M.N.).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:57 HORAS DEL DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.
ING. ERIC JOSUE CHÁVEZ LOPEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.
LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO FUENTES
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C.
LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

C.
ARQ. FEDERICO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL
RÚBRICA



C.

LIC. VERONICA VARGAS FLORES
REGIDOR
RÚBRICA

C.

LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERÓN
REPRESENTANTE DE LA COMISION
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL ESTADO
RÚBRICA

C.

ING. RAMIRO RODRÍGUEZ CORTEZ
DIRECTOR GENERAL CAASAT
RÚBRICA

C.

ING. MARIA DE JESUS CHAVEZ ESTRADA
COMISARIO CAASAT
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2023



MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, TERCER MODIFICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 9:00 A.M HORAS DEL DÍA 31 DICIEMBRE DE 2022 , REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., LOS CC.C. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONALMARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE, ANA NELLY LARIOS ORTIZ SINDICA (S) PROCURADOR(AS); ASÍ COMO LOS REGIDORES: SERGIO JACIEL MARTÍNEZ AQUINO, NANCY EDITH GARRIDO CENOBIO, UVALDO AGUILAR TREJO, ROSALINDA PEREZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ENCISO, GUADALUPE MIRNA GARCÍA LIRA, HIPÓLITO VEGA MÁRQUEZ, MARÍA FERNANDA GERMÁN HERNÁNDEZ, EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ, GINOVALENTE CHÁVEZ NOREÑA, RAFAEL HERNÁNDEZ ISLAS, ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ, ANGÉLICA GUERRERO IZURIETA, SANDRA ARELY GALINDO GARRIDO Y BEATRIZ CARBAJAL BATALLA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. TERCERA MODIFICACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$104,178.53
2022	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,550.00
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$164,728.53
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,434,555.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,217,168.52
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$26,964,489.03
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$251,465.00



	DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$390,720.50
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	DEUDA PÚBLICA	\$1,957,328.24
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$45,215,726.29
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$53,259,899.70
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$53,259,899.70
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,075,721.66
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$182,359.92
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,258,081.58
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$79,524.46
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$79,524.46
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$140,665.17
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$140,665.17
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$77,642.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$472,977.56
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$226,163.28
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$724,020.61
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,500,803.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,606,892.00



2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,576,248.12
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,382,173.40
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,064,218.52
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,358,271.78
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$250,642.73
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$20,238,446.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$38,708,594.79
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$182,114.22
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,712,010.10
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,323,173.48
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$670,761.57
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$555,157.43
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$48,151,811.59
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,312,860.24
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,312,860.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$85,093.52
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$733,037.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$818,130.52
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$136,004.69
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$150,572.34
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$253,509.64
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$540,086.67
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$163,165.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,438,333.15
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$2,063,152.37
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$4,664,650.52
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INVERSION PÚBLICA	\$1,787,109.72
	TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		\$1,787,109.72
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	SERVICIOS GENERALES	\$735,172.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS		\$735,172.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,394,508.34
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,929,439.94
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,311,546.72
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,254,950.30
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$830,172.72
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$853,581.99
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$18,574,200.01
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$198,441,897.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$198,441,897.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. _____
MANUEL FERMIN RIVERA
PERALTA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. _____
SÍNDICA PROCURADORA MARÍA DE
LOURDES MUÑOZ ARCE
RÚBRICA

C. _____
SÍNDICA PROCURADORA ANA
NELLY LARIOS ORTIZ
RÚBRICA

C. _____
REGIDOR SERGIO JACIEL
MARTÍNEZ AQUINO
RÚBRICA

C. _____

C. _____



REGIDORA NANCY EDITH
GARRIDO CENOBIO

REGIDOR UVALDO AGUILAR
TREJO
RÚBRICA

C.
REGIDORA ROSALINDA PÉRE
MÁRQUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
ENCISO
RÚBRICA

C.
REGIDORA GUADALUPE MIRNA
GARCÍA LIRA
RÚBRICA

C.
REGIDOR HIPÓLITO VEGA
MÁRQUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDORA MARÍA FERNANDA
GERMÁN HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR EDWIN GARCÍA
RODRÍGUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR GINOVALENTE CHÁVEZ
NOREÑA
RÚBRICA

C.
REGIDOR RAFAEL HERNÁNDEZ
ISLAS
RÚBRICA

C.
REGIDOR ÁNGEL MUÑOZ
SÁNCHEZ
RÚBRICA

C.
REGIDORA ANGÉLICA GUERRERO
IZURIETA
RÚBRICA

C.
REGIDORA SANDRA ARELY
GALINDO GARRIDO
RÚBRICA

C.
REGIDORA BEATRIZ CARBAJAL
BATALLA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2023



MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., LOS CC.C. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE, ANA NELLY LARIOS ORTIZ SINDICA (S) PROCURADOR(AS); ASÍ COMO LOS REGIDORES: SERGIO JACIEL MARTÍNEZ AQUINO, NANCY EDITH GARRIDO CENOBIO, UVALDO AGUILAR TREJO, ROSALINDA PEREZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ENCISO, GUADALUPE MIRNA GARCÍA LIRA, HIPÓLITO VEGA MÁRQUEZ, MARÍA FERNANDA GERMÁN HERNÁNDEZ, EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ, GINOVALENTE CHÁVEZ NOREÑA, RAFAEL HERNÁNDEZ ISLAS, ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ, ANGÉLICA GUERRERO IZURIETA, SANDRA ARELY GALINDO GARRIDO Y BEATRIZ CARBAJAL BATALLA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,368,000.94
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,440,590.35
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$26,653,388.77
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	DEUDA PÚBLICA	\$2,005,597.94
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$44,767,578.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$52,051,317.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$52,051,317.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,077,616.00
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$457,109.00



	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,534,725.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$79,508.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$79,508.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$100,000.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,110.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$724,882.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,297,992.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$9,783,056.72
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,842,151.76
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,378,415.24
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,934,696.28
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$250,000.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$157,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$19,345,320.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$37,475,539.88
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$205,768.12
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,681,318.44
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,119,266.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$221,740.56
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$45,703,633.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,078,892.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	\$2,078,892.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$733,037.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	\$733,037.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,314.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00



2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$253,517.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$386,831.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,687,345.39
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,563,344.00
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$11,069,844.78
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,571,135.00
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,276,184.00
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,300,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$34,467,853.17
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$202,446,686.17

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$202,446,686.17 (DOSCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.

MANUEL FERMIN RIVERA PERALTA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.

MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE
SÍNDICA PROCURADORA
RÚBRICA

C.

SÍNDICA PROCURADORA ANA NELLY
LARIOS ORTIZ
RÚBRICA

C.

REGIDOR SERGIO JACIEL
MARTÍNEZ AQUINO
RÚBRICA

C.

REGIDORA NANCY EDITH GARRIDO
CENOBIO
RÚBRICA

C.

REGIDOR UVALDO AGUILAR
TREJO
RÚBRICA



C.
REGIDORA ROSALINDA PÉRE
MÁRQUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
ENCISO
RÚBRICA

C.
REGIDORA GUADALUPE MIRNA
GARCÍA LIRA
RÚBRICA

C.
REGIDOR HIPÓLITO VEGA
MÁRQUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDORA MARÍA FERNANDA GERMÁN
HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR EDWIN GARCÍA
RODRÍGUEZ
RÚBRICA

C.
REGIDOR GINOVALENTE CHÁVEZ
NOREÑA
RÚBRICA

C.
REGIDOR RAFAEL HERNÁNDEZ
ISLAS
RÚBRICA

C.
REGIDOR ÁNGEL MUÑOZ SÁNCHEZ
RÚBRICA

C.
REGIDORA ANGÉLICA GUERRERO
IZURIETA
RÚBRICA

C.
REGIDORA SANDRA ARELY GALINDO
GARRIDO
RÚBRICA

C.
REGIDORA BEATRIZ CARBAJAL
BATALLA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2023



**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

De conformidad con el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y decreto de creación aprobado por el H. Ayuntamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo y publicado en el Periódico Oficial del Estado, del Organismo Descentralizado Municipal denominado **“Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo”**., siendo las 16:30 horas del día 30 de Diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la CAPASCHH, ubicada en Calle Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo y estando presentes los C.C. Lic. Manuel Fermín Rivera Peralta, Presidente Municipal Constitucional de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH); L.E.M. María de Lourdes Muñoz Arce, Síndico Procurador Hacendario del Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Lic. Javier Pérez Hernández, Director de Organismos y atención a Usuarios de la CEEA; L.C. Ma de la Luz García Rueda, Tesorera Municipal de Cuauhtepc de Hinojosa, Arq. Noe Peza Morgado, en suplencia del Director de Obras Públicas en el Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, el L.D. Rodolfo Carbajal Rosales Comisario de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH), la L.E.M. Leonor Yocelin Olivares Omaña, Directora General de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH); con la finalidad de analizar y aprobar el presupuesto modificado de egresos del ejercicio fiscal 2022.

Acto seguido se describen los montos por capítulo presupuestados, quedando como sigue:

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,177,816.32
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,796,151.71
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,754,898.63
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 564,045.42
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 109,542.00
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PUBLICA	\$ 849,011.22
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022		\$14,251,465.30

Por lo tanto, el importe total del presupuesto de egresos ejercido durante el ejercicio fiscal 2022, suman un total de \$14,251,465.30 (catorce millones doscientos cincuenta y un mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesos 30/100 m.n.) sin el impuesto al valor agregado -----

Adjunto a la presente acta de aprobación, se integran los anexos conteniendo: Clasificador por Objeto del Gasto (PE-01); Resumen por Capítulo del Gasto (PE-02); Clasificador por Tipo de Gasto (PE-03); Analítico de Plazas (PE-04); Por Programa/Subprograma (PE-05), El calendarizado (PE-06), adecuación presupuestal (PE-07); mismos que forman parte integral de esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 15:36 horas del día treinta de diciembre del año dos mil veintidós, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran. -----

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
L.E.M. MARÍA DE LOURDES MUÑOZ ARCE SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	RÚBRICA	



L.C. MA. DE LA LUZ GARCÍA RUEDA TESORERA DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	RÚBRICA	
ARQ. NOE PEZA MORGADO EN SUPLENCIA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	RÚBRICA	
L.D. RODOLFO CARBAJAL ROSALES COMISARIO DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
LIC. JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ORGANISMOS OPERADORES Y ATENCION A USUARIOS DE LA CEAA.	RÚBRICA	
L.E.M. LEONOR YOCELIN OLIVARES OMAÑA DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
C. EDWIN GARCÍA RODRÍGUEZ REGIDOR MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO		

Derechos Enterados. 23-01-2023



AÑO III**PERÍODO ORDINARIO TOMO III****ACTA NO. 75**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LA C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, LILIANA CRUZ CALLEJAS, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:
 - 4.1. C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.1 EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITO SU DISPENSA PARA QUE QUIEN HAGA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENGO CONTEMPLADO EN ESTA SESIÓN SEA LA LICENCIADA ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.



HACE USO DE LA VOZ LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X, 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y S) 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EL PRESUPUESTOS DE EGRESOS CONTIENE LAS PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DETALLANDO EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES; Y LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS Y, EN SU CASO, PREVISIONES PARA PERSONAL EVENTUAL; PENSIONES; GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUYENDO GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL; GASTO DE INVERSIÓN; ASÍ COMO GASTO CORRESPONDIENTE A COMPROMISOS PLURIANUALES, PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTRE OTROS. II.- EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021 ASENTADO EN ACTA NÚMERO 39 Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EN EL NÚMERO 52 BIS TRES TOMO CLIV, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021. III.- LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE QUE EN CASO DE SER NECESARIO REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES, ÉSTAS DEBERÁN SER APROBADAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDAN Y ANTES DEL GASTO MOTIVO POR EL CUAL EL L.A.E. VÍCTOR FALCON LÓPEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS HACE LLEGAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. IV.- EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO, 22 DE AGOSTO Y 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE SE APROBARON LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. V.- EN MESA DE TRABAJO LA COMISIÓN DE HACIENDA SE DISCUTIÓ Y ANALIZO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ELABORANDO EL DICTAMEN C3-039/2022 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR LA COMISIÓN LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS EL 56 FRACCIÓN I INCISO S), 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022. SEGUNDO: SE TURNA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE ENVÍEN LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN Y A SU VEZ, SEA REMITIDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES. ES CUÁNTO.

EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR DE MANERA GENERAL LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, ACTO SEGUIDO PREGUNTA SI ALGUIEN SE RESERVA LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR DE ALGUNA PARTIDA SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS SOBRE LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR DE MANERA GENERAL Y PARTICULAR LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO S), 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO SE APRUEBAN LAS



ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICADO EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022.

SEGUNDO: SE TURNA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE ENVÍEN LAS ADECUACIONES FINALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN Y A SU VEZ, SEA REMITIDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

MUNICIPIO DE HUICHAPAN
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO AL 31/DIC/2022
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$79,513,081.16	\$17,792,357.01	\$21,817,573.15	\$75,487,865.02
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$58,484,691.58	\$3,354,873.14	\$10,546,226.49	\$51,293,338.23
111000	Dietas	\$5,553,334.80	\$1,388,333.70	\$1,390,706.92	\$5,550,961.58
111001	PAGO DE DIETAS A LA ASAMBLEA MUNICIPAL	\$5,553,334.80	\$1,388,333.70	\$1,390,706.92	\$5,550,961.58
113000	Sueldos base al personal permanente	\$52,931,356.78	\$1,966,539.44	\$9,155,519.57	\$45,742,376.65
113001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	\$52,931,356.78	\$1,966,539.44	\$9,155,519.57	\$45,742,376.65
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$2,271,543.80	\$3,739,479.61	\$641,262.82	\$5,369,760.59
121000	Honorarios asimilables a salarios	\$109,960.20	\$42,329.60	\$5,708.52	\$146,581.28
121001	PAGO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$109,960.20	\$42,329.60	\$5,708.52	\$146,581.28
122000	Sueldos base al personal eventual	\$2,161,583.60	\$3,697,150.01	\$635,554.30	\$5,223,179.31
122001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$2,161,583.60	\$3,697,150.01	\$635,554.30	\$5,223,179.31
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$11,574,922.57	\$3,763,335.89	\$3,328,867.74	\$12,009,390.72
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$110,000.00	\$226,193.20	\$0.00	\$336,193.20
131001	PAGO DE PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS	\$110,000.00	\$226,193.20	\$0.00	\$336,193.20
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$10,524,085.42	\$1,381,687.28	\$2,486,657.99	\$9,419,114.71
132001	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	\$928,432.63	\$165,241.11	\$313,281.63	\$780,392.11
132002	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$8,821,892.80	\$134,530.05	\$1,652,629.73	\$7,303,793.12
132003	FINIQUITO	\$773,759.99	\$1,081,916.12	\$520,746.63	\$1,334,929.48
134000	Compensaciones	\$940,837.15	\$2,155,455.41	\$842,209.75	\$2,254,082.81
134001	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$940,837.15	\$2,155,455.41	\$842,209.75	\$2,254,082.81
140000	Seguridad Social	\$625,982.64	\$243,701.15	\$313,719.18	\$555,964.61
144000	Aportaciones para seguros	\$625,982.64	\$243,701.15	\$313,719.18	\$555,964.61
144002	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	\$625,982.64	\$243,701.15	\$313,719.18	\$555,964.61
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$5,788,600.96	\$1,835,781.22	\$1,364,971.31	\$6,259,410.87
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,213,393.68	\$36,243.93	\$191,933.07	\$1,057,704.54
151001	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	\$1,213,393.68	\$36,243.93	\$191,933.07	\$1,057,704.54
152000	Indemnizaciones	\$251,240.00	\$1,122,156.15	\$279,709.96	\$1,093,686.19
152001	PAGO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	\$251,240.00	\$1,122,156.15	\$279,709.96	\$1,093,686.19
154000	Prestaciones contractuales	\$4,253,267.28	\$369,810.00	\$822,628.28	\$3,800,449.00
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$3,874,505.88	\$279,685.00	\$772,016.88	\$3,382,174.00
154002	PAGO DE QUINQUENIOS	\$361,800.00	\$90,125.00	\$33,650.00	\$418,275.00
154006	CANASTILLA DE MATERNIDAD	\$16,961.40	\$0.00	\$16,961.40	\$0.00
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$70,700.00	\$307,571.14	\$70,700.00	\$307,571.14
155001	PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	\$70,700.00	\$307,571.14	\$70,700.00	\$307,571.14
160000	Previsiones	\$767,339.61	\$4,855,186.00	\$5,622,525.61	\$0.00
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$767,339.61	\$4,855,186.00	\$5,622,525.61	\$0.00
161001	Provisiones sobre remuneraciones	\$767,339.61	\$4,855,186.00	\$5,622,525.61	\$0.00



200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,829,654.85	\$13,980,271.19	\$10,040,028.56	\$23,769,897.48
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$2,512,424.67	\$1,213,713.45	\$1,713,384.83	\$2,012,753.29
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$898,447.12	\$471,315.57	\$698,839.65	\$670,923.04
211001	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$898,447.12	\$471,315.57	\$698,839.65	\$670,923.04
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$45,010.85	\$51,380.71	\$41,386.53	\$55,005.03
212001	PAGO DE SELLOS OFICIALES	\$29,145.06	\$9,129.00	\$28,194.06	\$10,080.00
212002	PAGO DE IMPRESIONES	\$15,865.79	\$42,251.71	\$13,192.47	\$44,925.03
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$550,375.78	\$216,230.25	\$485,922.19	\$280,683.84
214001	PAGO DE TONERS Y TINTAS	\$531,716.87	\$196,430.25	\$467,302.30	\$260,844.82
214002	PAGO POR EQUIPOS MENORES DE GRABACIÓN DE DATOS	\$18,658.91	\$19,800.00	\$18,619.89	\$19,839.02
215000	Material impreso e información digital	\$62,482.24	\$128,252.97	\$20,000.00	\$170,735.21
215001	PAGO DE LIBROS PERIODICOS Y REVISTAS	\$62,482.24	\$128,252.97	\$20,000.00	\$170,735.21
216000	Material de limpieza	\$469,438.23	\$262,062.26	\$200,495.35	\$531,005.14
216001	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$469,438.23	\$262,062.26	\$200,495.35	\$531,005.14
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$486,670.45	\$84,471.69	\$266,741.11	\$304,401.03
218001	PAGO DE FORMAS Y PAPELERÍA OFICIAL	\$486,670.45	\$53,359.28	\$260,753.70	\$279,276.03
218002	PAGO DE FORMAS PARA EL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$0.00	\$31,112.41	\$5,987.41	\$25,125.00
220000	Alimentos y utensilios	\$1,129,890.53	\$773,986.06	\$437,094.52	\$1,466,782.07
221000	Productos alimenticios para personas	\$1,073,208.42	\$694,757.04	\$393,480.84	\$1,374,484.62
221002	PAGO POR ALIMENTACION EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE SALUD	\$88,624.17	\$129,288.15	\$52,314.21	\$165,598.11
221003	PAGO POR ALIMENTACIÓN EN PROGRAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$19,409.43	\$25,305.77	\$1,000.00	\$43,715.20
221005	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS	\$361,603.29	\$228,956.63	\$192,164.23	\$398,395.69
221006	PAGO POR ALIMENTACIÓN A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$280,684.94	\$228,648.31	\$82,459.39	\$426,873.86
221007	PAGO DE ALIMENTACIÓN POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$138,176.59	\$66,858.18	\$65,543.01	\$139,491.76
221008	PAGO POR ALIMENTACIÓN A INTERNOS	\$184,710.00	\$15,700.00	\$0.00	\$200,410.00
222000	Productos alimenticios para animales	\$4,210.04	\$1,755.00	\$4,210.04	\$1,755.00
222001	Alimentación de Animales	\$4,210.04	\$1,755.00	\$4,210.04	\$1,755.00
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	\$52,472.07	\$77,474.02	\$39,403.64	\$90,542.45
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00	\$7,881.75	\$418.10	\$7,463.65
223002	PAGO POR MATERIAL DESECHABLE	\$52,472.07	\$69,592.27	\$38,985.54	\$83,078.80
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$362,202.54	\$404,592.98	\$154,138.80	\$612,656.72
231000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00	\$17,120.76	\$0.00	\$17,120.76
231005	Materias primas, productos alimenticios	\$0.00	\$17,120.76	\$0.00	\$17,120.76
234000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$130,803.33	\$40,739.30	\$2,000.00	\$169,542.63
234001	Gas Licuado del Petroleo	\$130,803.33	\$40,739.30	\$2,000.00	\$169,542.63
236000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$111,289.74	\$336,835.02	\$45,194.34	\$402,930.42
236001	PAGO POR PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$111,289.74	\$336,835.02	\$45,194.34	\$402,930.42
237000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$35,045.25	\$9,897.90	\$21,880.24	\$23,062.91
237001	PAGO POR PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE	\$35,045.25	\$9,897.90	\$21,880.24	\$23,062.91
238000	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$85,064.22	\$0.00	\$85,064.22	\$0.00
238001	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$85,064.22	\$0.00	\$85,064.22	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$2,531,754.31	\$2,164,544.60	\$1,183,674.26	\$3,512,624.65
241000	Productos minerales no metálicos	\$33,840.90	\$6,550.00	\$33,840.90	\$6,550.00
241001	Productos minerales no metálicos	\$33,840.90	\$6,550.00	\$33,840.90	\$6,550.00



242000	Cemento y productos de concreto	\$201,742.16	\$716,363.25	\$128,502.16	\$789,603.25
242001	PAGO POR CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$201,742.16	\$716,363.25	\$128,502.16	\$789,603.25
243000	Cal, yeso y productos de yeso	\$16,276.34	\$93,483.70	\$16,060.00	\$93,700.04
243001	PAGO POR CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$16,276.34	\$93,483.70	\$16,060.00	\$93,700.04
244000	Madera y productos de madera	\$97,406.48	\$32,941.28	\$82,159.17	\$48,188.59
244001	PAGO POR MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$97,406.48	\$32,941.28	\$82,159.17	\$48,188.59
245000	Vidrio y productos de vidrio	\$3,181.50	\$5,400.00	\$26.13	\$8,555.37
245001	PAGO POR VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$3,181.50	\$5,400.00	\$26.13	\$8,555.37
246000	Material eléctrico y electrónico	\$1,572,853.24	\$433,977.37	\$655,995.03	\$1,350,835.58
246001	PAGO POR MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$1,572,853.24	\$172,143.28	\$655,994.87	\$1,089,001.65
246002	Material Electrónico	\$0.00	\$261,834.09	\$0.16	\$261,833.93
247000	Artículos metálicos para la construcción	\$291,164.95	\$575,405.35	\$157,981.63	\$708,588.67
247001	PAGO POR ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$291,164.95	\$575,405.35	\$157,981.63	\$708,588.67
248000	Materiales complementarios	\$7,182.20	\$0.00	\$7,182.20	\$0.00
248001	PAGO POR MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$7,182.20	\$0.00	\$7,182.20	\$0.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$308,106.54	\$300,423.65	\$101,927.04	\$506,603.15
249001	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$308,106.54	\$300,423.65	\$101,927.04	\$506,603.15
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,753,093.02	\$730,684.63	\$481,072.61	\$2,002,705.04
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$9,902.04	\$7,500.00	\$9,631.01	\$7,771.03
252001	PAGO POR FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$9,902.04	\$7,500.00	\$9,631.01	\$7,771.03
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,703,074.88	\$681,540.66	\$435,884.86	\$1,948,730.68
253001	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$1,356,304.90	\$577,011.62	\$168,527.96	\$1,764,788.56
253002	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO VETERINARIO	\$195,961.34	\$89,449.04	\$144,152.26	\$141,258.12
253003	Contingencia COVID-19	\$150,808.64	\$15,080.00	\$123,204.64	\$42,684.00
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$8,201.20	\$0.00	\$8,201.20	\$0.00
254001	Materiales y Suministros Médicos	\$8,201.20	\$0.00	\$8,201.20	\$0.00
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$31,914.90	\$39,613.97	\$27,355.54	\$44,173.33
256001	PAGO DE FIBRAS SINTETICAS HULES Y DERIVADOS	\$31,914.90	\$39,613.97	\$27,355.54	\$44,173.33
259000	Otros productos químicos	\$0.00	\$2,030.00	\$0.00	\$2,030.00
259001	Otros productos químicos	\$0.00	\$2,030.00	\$0.00	\$2,030.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,491,874.14	\$1,997,524.46	\$1,491,259.76	\$7,998,138.84
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,491,874.14	\$1,997,524.46	\$1,491,259.76	\$7,998,138.84
261001	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$7,488,346.70	\$1,952,212.68	\$1,487,722.61	\$7,952,836.77
261002	PAGO POR ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES	\$3,527.44	\$45,311.78	\$3,537.15	\$45,302.07
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$1,321,588.68	\$731,494.13	\$774,620.63	\$1,278,462.18
271000	Vestuario y uniformes	\$818,644.07	\$698,146.69	\$318,373.17	\$1,198,417.59
271001	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	\$818,644.07	\$698,146.69	\$318,373.17	\$1,198,417.59
272000	Prendas de seguridad y protección personal	\$477,262.55	\$25,620.16	\$439,679.27	\$63,203.44
272001	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$477,262.55	\$25,620.16	\$439,679.27	\$63,203.44
273000	Artículos deportivos	\$22,846.81	\$279.10	\$15,519.09	\$7,606.82
273001	PAGO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$22,846.81	\$279.10	\$15,519.09	\$7,606.82
274000	Productos textiles	\$2,835.25	\$7,448.18	\$1,049.10	\$9,234.33
274001	PAGO POR PRODUCTOS TEXTILES	\$2,835.25	\$7,448.18	\$1,049.10	\$9,234.33
280000	Materiales y suministros para seguridad	\$100,000.00	\$2,604,932.99	\$2,686,396.00	\$18,536.99



282000	Materiales de seguridad pública	\$100,000.00	\$2,604,932.99	\$2,686,396.00	\$18,536.99
282001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$100,000.00	\$2,604,932.99	\$2,686,396.00	\$18,536.99
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$2,626,826.96	\$3,358,797.89	\$1,118,387.15	\$4,867,237.70
291000	Herramientas menores	\$162,653.10	\$1,371,192.60	\$109,179.56	\$1,424,666.14
291001	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	\$117,118.72	\$158,172.19	\$40,301.56	\$234,989.35
291002	PAGO DE BIENES DE CONSUMO	\$45,534.38	\$21,111.61	\$30,441.30	\$36,204.69
291003	PAGO POR INSTALACION, REPARACION, Y MTTO CAPOSA	\$0.00	\$1,191,908.80	\$38,436.70	\$1,153,472.10
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$18,055.60	\$63,717.66	\$18,521.98	\$63,251.28
292001	PAGO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA	\$18,055.60	\$8,556.48	\$14,830.26	\$11,781.82
292002	PAGO POR ARTÍCLOS DE PLOMERÍA	\$0.00	\$55,161.18	\$3,691.72	\$51,469.46
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$7,045.00	\$7,000.00	\$45.00
293001	PAGO POR REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$0.00	\$7,045.00	\$7,000.00	\$45.00
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$83,143.31	\$129,869.63	\$39,606.49	\$173,406.45
294001	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (INTERNOS)	\$78,988.27	\$97,778.61	\$29,490.47	\$147,276.41
294002	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (EXTERNOS)	\$4,155.04	\$32,091.02	\$10,116.02	\$26,130.04
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,956,449.85	\$1,198,016.34	\$813,182.01	\$2,341,284.18
296001	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$424,882.45	\$348,056.25	\$175,088.68	\$597,850.02
296002	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$1,531,567.40	\$849,960.09	\$638,093.33	\$1,743,434.16
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$381,457.01	\$584,659.14	\$111,457.01	\$854,659.14
298001	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (MAQUINARIA)	\$0.00	\$70,493.62	\$0.00	\$70,493.62
298002	PAGO POR REFACCIONES PARA MAQUINARIA	\$381,457.01	\$514,165.52	\$111,457.01	\$784,165.52
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$25,068.09	\$4,297.52	\$19,440.10	\$9,925.51
299001	PAGO DE OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$25,068.09	\$4,297.52	\$19,440.10	\$9,925.51
300000	SERVICIOS GENERALES	\$26,432,104.48	\$16,924,697.98	\$9,192,288.40	\$34,164,514.06
310000	Servicios básicos	\$12,482,502.18	\$2,009,961.37	\$2,077,008.07	\$12,415,455.48
311000	Energía eléctrica	\$10,593,250.25	\$800.00	\$289,578.25	\$10,304,472.00
311001	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$10,593,250.25	\$0.00	\$289,480.25	\$10,303,770.00
311002	PAGO DE ENERGÍA ELECTRICA	\$0.00	\$800.00	\$98.00	\$702.00
313000	Agua	\$727,200.00	\$1,503,163.90	\$1,400,239.71	\$830,124.19
313001	PAGO POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$727,200.00	\$1,503,163.90	\$1,400,239.71	\$830,124.19
314000	Telefonía tradicional	\$1,160,328.99	\$266,279.85	\$387,190.11	\$1,039,418.73
314001	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	\$1,160,328.99	\$266,279.85	\$387,190.11	\$1,039,418.73
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$238,477.51	\$0.00	\$238,477.51
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$0.00	\$238,477.51	\$0.00	\$238,477.51
318000	Servicios postales y telegráficos	\$1,722.94	\$1,240.11	\$0.00	\$2,963.05
318001	PAGO POR SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$1,722.94	\$1,240.11	\$0.00	\$2,963.05
320000	Servicios de arrendamiento	\$1,689,803.57	\$1,507,012.85	\$952,734.74	\$2,244,081.68
321000	Arrendamiento de terrenos	\$180,455.89	\$0.00	\$180,455.89	\$0.00
321001	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE POZO TAGUI	\$180,455.89	\$0.00	\$180,455.89	\$0.00
322000	Arrendamiento de edificios	\$739,564.84	\$169,416.60	\$277,726.31	\$631,255.13
322001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DEL INSTITUTO HUCHAPENSE	\$152,617.93	\$0.00	\$99,104.71	\$53,513.22



322002	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	\$147,621.60	\$97,440.00	\$147,621.60	\$97,440.00
322003	PAGO POR ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO OFICINAS DEL INE	\$89,325.31	\$6,976.60	\$0.00	\$96,301.91
322006	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE BODEGA	\$350,000.00	\$29,000.00	\$31,000.00	\$348,000.00
322007	RENDAMIENTO DE CAIC	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$412,342.66	\$1,188,080.48	\$140,565.70	\$1,459,857.44
323001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$385,342.66	\$1,146,948.94	\$133,676.46	\$1,398,615.14
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$27,000.00	\$41,131.54	\$6,889.24	\$61,242.30
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	\$78,141.68	\$66,702.01	\$68,321.68	\$76,522.01
325001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$78,141.68	\$66,702.01	\$68,321.68	\$76,522.01
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$279,298.50	\$0.00	\$279,298.50	\$0.00
326001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$279,298.50	\$0.00	\$279,298.50	\$0.00
327000	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$80,261.76	\$6,366.66	\$73,895.10
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$80,261.76	\$6,366.66	\$73,895.10
329000	Otros arrendamientos	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$2,552.00
329001	Otros arrendamientos	\$0.00	\$2,552.00	\$0.00	\$2,552.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$1,717,240.01	\$3,517,243.40	\$1,093,869.30	\$4,140,614.11
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$111,352.50	\$0.00	\$84,002.50	\$27,350.00
331002	PAGO POR SERVICIOS DE CONTABILIDAD	\$111,352.50	\$0.00	\$84,002.50	\$27,350.00
332000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$34,103.66	\$0.00	\$34,103.66	\$0.00
332001	PAGO POR SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA	\$34,103.66	\$0.00	\$34,103.66	\$0.00
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$191,287.21	\$149,999.99	\$191,287.21	\$149,999.99
333001	PAGO POR SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$191,287.21	\$149,999.99	\$191,287.21	\$149,999.99
334000	Servicios de capacitación	\$304,000.00	\$91,754.33	\$385,662.33	\$10,092.00
334001	PAGO POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$304,000.00	\$91,754.33	\$385,662.33	\$10,092.00
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$717,085.39	\$113,741.35	\$176,787.58	\$654,039.16
336001	PAGO POR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	\$551,337.00	\$90,989.90	\$176,787.58	\$465,539.32
336004	PAGO POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DEL DAP	\$165,748.39	\$22,751.45	\$0.00	\$188,499.84
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$359,411.25	\$3,161,747.73	\$222,026.02	\$3,299,132.96
339001	PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$228,656.75	\$3,161,747.73	\$91,271.52	\$3,299,132.96
339003	Prestación de Servicios Profesionales	\$130,754.50	\$0.00	\$130,754.50	\$0.00
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$1,108,733.51	\$718,958.40	\$391,417.16	\$1,436,274.75
341000	Servicios financieros y bancarios	\$25,000.00	\$157.27	\$25,000.00	\$157.27
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$82.95	\$0.00	\$82.95
341002	Obligaciones a cargo de la Tesorería	\$25,000.00	\$74.32	\$25,000.00	\$74.32
345000	Seguro de bienes patrimoniales	\$1,048,747.19	\$371,499.82	\$361,049.24	\$1,059,197.77
345001	PAGO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$1,048,747.19	\$371,499.82	\$361,049.24	\$1,059,197.77
347000	Fletes y maniobras	\$34,986.32	\$346,800.00	\$5,367.92	\$376,418.40
347001	PAGO DE FLETES Y MANIOBRAS	\$34,986.32	\$346,800.00	\$5,367.92	\$376,418.40
349000	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$501.31	\$0.00	\$501.31
349001	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$501.31	\$0.00	\$501.31
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,878,207.61	\$828,646.09	\$1,807,073.45	\$1,899,780.25



351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$347,183.78	\$123,070.65	\$309,582.72	\$160,671.71
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	\$260,180.76	\$38,070.65	\$233,209.96	\$65,041.45
351002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$87,003.02	\$85,000.00	\$76,372.76	\$95,630.26
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$76,156.02	\$62,218.80	\$78,280.02	\$60,094.80
352001	PAGO POR INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$58,218.80	\$2,320.00	\$55,898.80
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$76,156.02	\$4,000.00	\$75,960.02	\$4,196.00
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$15,142.93	\$8,541.07	\$0.00	\$23,684.00
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$15,142.93	\$8,541.07	\$0.00	\$23,684.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,111,240.81	\$235,780.08	\$667,995.85	\$679,025.04
355001	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,111,240.81	\$235,780.08	\$667,995.85	\$679,025.04
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$958,469.79	\$262,652.19	\$492,319.53	\$728,802.45
357001	PAGO POR INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$526,790.73	\$233,928.97	\$77,305.19	\$683,414.51
357002	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$42,863.66	\$28,723.22	\$26,198.94	\$45,387.94
357003	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CAPOSA	\$388,815.40	\$0.00	\$388,815.40	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$40,086.29	\$18,535.20	\$36,745.49	\$21,876.00
358001	PAGO POR SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$40,086.29	\$18,535.20	\$36,745.49	\$21,876.00
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$329,927.99	\$117,848.10	\$222,149.84	\$225,626.25
359001	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN	\$298,636.88	\$117,848.10	\$190,858.73	\$225,626.25
359002	PAGO POR SERVICIOS DE JARDINERIA	\$31,291.11	\$0.00	\$31,291.11	\$0.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$448,783.93	\$301,831.21	\$374,521.05	\$376,094.09
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$448,783.93	\$301,831.21	\$374,521.05	\$376,094.09
361001	PAGO DE DIFUSION POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$358,574.62	\$270,018.25	\$285,908.74	\$342,684.13
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$90,209.31	\$31,812.96	\$88,612.31	\$33,409.96
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$325,549.64	\$460,102.83	\$117,080.71	\$668,571.76
375000	Viáticos en el país	\$222,361.61	\$386,729.98	\$59,399.73	\$549,691.86
375001	PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL	\$222,361.61	\$386,729.98	\$59,399.73	\$549,691.86
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$103,188.03	\$73,372.85	\$57,680.98	\$118,879.90
379001	PAGO POR OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$103,188.03	\$73,372.85	\$57,680.98	\$118,879.90
380000	Servicios oficiales	\$3,548,596.47	\$6,171,346.40	\$1,825,039.41	\$7,894,903.46
381000	Gastos de ceremonial	\$179,004.25	\$176,038.25	\$31,222.34	\$323,820.16
381001	PAGO DE GASTOS DE CEREMONIAL	\$179,004.25	\$176,038.25	\$31,222.34	\$323,820.16
382000	Gastos de orden social y cultural	\$133,121.83	\$47,626.22	\$55,336.63	\$125,411.42
382001	PAGO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$133,121.83	\$47,626.22	\$55,336.63	\$125,411.42
383000	Congresos y convenciones	\$0.00	\$764,000.00	\$939.24	\$763,060.76
383001	Congresos, Convenciones	\$0.00	\$764,000.00	\$939.24	\$763,060.76
384000	Exposiciones	\$3,236,470.39	\$5,174,681.93	\$1,728,541.20	\$6,682,611.12
384001	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$1,955,579.94	\$3,338,925.93	\$1,621,601.09	\$3,672,904.78
384002	PAGO POR FERIAS Y EXPOSICIONES	\$1,280,890.45	\$1,835,756.00	\$106,940.11	\$3,009,706.34
385000	Gastos de representación	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00
385001	Gastos de representación	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00
390000	Otros servicios generales	\$2,232,687.56	\$1,409,595.43	\$553,544.51	\$3,088,738.48
392000	Impuestos y derechos	\$770,156.04	\$231,172.01	\$341,196.04	\$660,132.01



392002	PAGO DE TENENCIAS	\$113,656.04	\$23,186.01	\$33,261.04	\$103,581.01
392003	PAGO POR CONCESIÓN ZONA FEDERAL CONAGUA	\$656,500.00	\$193,000.00	\$307,935.00	\$541,565.00
392005	Pago de otros impuestos	\$0.00	\$14,986.00	\$0.00	\$14,986.00
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,437,343.16	\$1,172,835.58	\$207,250.74	\$2,402,928.00
398001	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$1,437,343.16	\$848,108.58	\$207,250.74	\$2,078,201.00
398002	IMPUESTO SOBRE NOMINAS DE EJERC. ANT.	\$0.00	\$324,727.00	\$0.00	\$324,727.00
399000	Otros servicios generales	\$25,188.36	\$5,587.84	\$5,097.73	\$25,678.47
399006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$22,472.13	\$688.51	\$2,729.50	\$20,431.14
399007	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (COBROS CON TARJETA)	\$2,716.23	\$4,899.33	\$2,368.23	\$5,247.33
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,875,921.68	\$2,973,822.80	\$6,362,083.03	\$11,487,661.45
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$2,170,957.60	\$326,800.00	\$381,957.60	\$2,115,800.00
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$2,170,957.60	\$326,800.00	\$381,957.60	\$2,115,800.00
414001	APOYO AL DIF MUNICIPAL	\$2,170,957.60	\$326,800.00	\$381,957.60	\$2,115,800.00
420000	Transferencias al resto del sector público	\$1,423,325.38	\$1,000,000.00	\$826,157.38	\$1,597,168.00
421000	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$800,000.00	\$1,000,000.00	\$800,000.00	\$1,000,000.00
421002	Transferencias Directas	\$800,000.00	\$0.00	\$800,000.00	\$0.00
421006	Aportación Programa Proagua CEEAA-0730/2022	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
424000	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$623,325.38	\$0.00	\$26,157.38	\$597,168.00
424001	PAGO DE APOYO AL DIF ESTATAL	\$79,200.00	\$0.00	\$0.00	\$79,200.00
424002	PAGO DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	\$241,833.50	\$0.00	\$11,625.50	\$230,208.00
424003	PAGO DE APOYO PARA MANTENIMIENTO DEL CRIH	\$302,291.88	\$0.00	\$14,531.88	\$287,760.00
440000	Ayudas sociales	\$7,444,736.26	\$1,337,368.30	\$5,096,736.36	\$3,685,368.20
441000	Ayudas sociales a personas	\$1,368,592.78	\$201,718.07	\$807,124.55	\$763,186.30
441001	PAGO POR AYUDAS PARA GASTOS DE FUNERAL	\$58,077.00	\$61,137.60	\$29,289.60	\$89,925.00
441002	PAGO POR AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	\$882,142.47	\$74,060.83	\$584,683.80	\$371,519.50
441003	PAGO DE AYUDAS PARA SERVICIOS Y GASTOS MÉDICOS	\$274,229.28	\$32,916.75	\$83,735.95	\$223,410.08
441004	PAGO DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$154,144.03	\$33,602.89	\$109,415.20	\$78,331.72
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$972,713.00	\$149,400.00	\$786,413.00	\$335,700.00
442001	PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES	\$972,713.00	\$149,400.00	\$786,413.00	\$335,700.00
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$748,403.85	\$161,449.59	\$558,144.88	\$351,708.56
443001	PAGO DE AYUDAS A CONAFE	\$3,050.42	\$0.00	\$3,050.42	\$0.00
443002	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PREESCOLAR	\$159,850.28	\$6,303.85	\$80,649.76	\$85,504.37
443003	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PRIMARIA	\$261,473.40	\$78,106.83	\$214,351.30	\$125,228.93
443004	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SECUNDARIA	\$181,039.69	\$4,293.82	\$168,070.63	\$17,262.88
443005	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR	\$129,408.87	\$71,379.56	\$81,576.05	\$119,212.38
443006	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SUPERIOR	\$13,581.19	\$1,365.53	\$10,446.72	\$4,500.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$4,355,026.63	\$824,800.64	\$2,945,053.93	\$2,234,773.34
445001	PAGO DE AYUDA A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	\$334,496.91	\$82,106.22	\$194,929.18	\$221,673.95
445002	PAGO DE APOYO A COMUNIDADES	\$3,785,034.45	\$732,107.30	\$2,521,124.75	\$1,996,017.00
445003	REHABILITACION DE CALLES	\$235,495.27	\$10,587.12	\$229,000.00	\$17,082.39
450000	Pensiones y jubilaciones	\$3,836,902.44	\$309,654.50	\$57,231.69	\$4,089,325.25
451000	Pensiones	\$3,554,832.36	\$309,654.50	\$0.00	\$3,864,486.86
451001	Pensiones	\$3,554,832.36	\$309,654.50	\$0.00	\$3,864,486.86
459000	Otras pensiones y jubilaciones	\$282,070.08	\$0.00	\$57,231.69	\$224,838.39



459001	Otras pensiones y jubilaciones "Post-Mortem"	\$282,070.08	\$0.00	\$57,231.69	\$224,838.39
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,660,469.52	\$23,273,400.34	\$3,490,677.50	\$21,443,192.36
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$251,831.57	\$3,593,954.20	\$216,736.56	\$3,629,049.21
511000	Muebles de oficina y estantería	\$28,225.46	\$104,915.00	\$28,225.46	\$104,915.00
511001	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$28,225.46	\$104,915.00	\$28,225.46	\$104,915.00
513000	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00	\$2,088,069.60	\$0.00	\$2,088,069.60
513001	ADQUISICIÓN DE BINES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	\$0.00	\$2,088,069.60	\$0.00	\$2,088,069.60
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$159,374.74	\$1,354,419.60	\$121,879.73	\$1,391,914.61
515001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$159,374.74	\$1,354,419.60	\$121,879.73	\$1,391,914.61
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$64,231.37	\$46,550.00	\$66,631.37	\$44,150.00
519001	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$64,231.37	\$46,550.00	\$66,631.37	\$44,150.00
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$2,107,620.02	\$33,580.00	\$2,074,040.02
521000	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$74,640.02	\$33,270.00	\$41,370.02
521001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$0.00	\$74,640.02	\$33,270.00	\$41,370.02
523000	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$2,032,980.00	\$310.00	\$2,032,670.00
523001	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$2,032,980.00	\$310.00	\$2,032,670.00
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$0.00	\$74,460.40
531000	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$0.00	\$74,460.40
531001	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$0.00	\$74,460.40
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$1,290,361.61	\$11,532,435.07	\$2,807,100.36	\$10,015,696.32
541000	Vehículos y equipo terrestre	\$1,290,361.61	\$11,476,136.07	\$2,807,100.36	\$9,959,397.32
541001	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$1,290,361.61	\$11,476,136.07	\$2,807,100.36	\$9,959,397.32
542000	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$34,800.00
542001	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$34,800.00
549000	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$21,499.00	\$0.00	\$21,499.00
549001	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$21,499.00	\$0.00	\$21,499.00
550000	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
551000	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
551001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$118,276.34	\$5,059,689.46	\$332,338.47	\$4,845,627.33
562000	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$4,725,510.84	\$230,493.37	\$4,495,017.47
562001	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$4,725,510.84	\$230,493.37	\$4,495,017.47
563000	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$37,400.00	\$0.00	\$37,400.00
563001	Equipo de Construcción	\$0.00	\$37,400.00	\$0.00	\$37,400.00
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$124,317.60	\$1,293.60	\$123,024.00
565001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$124,317.60	\$1,293.60	\$123,024.00
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	\$64,248.90	\$116,781.02	\$38,844.06	\$142,185.86
567001	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$64,248.90	\$116,781.02	\$38,844.06	\$142,185.86
569000	Otros equipos	\$54,027.44	\$55,680.00	\$61,707.44	\$48,000.00
569001	ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS	\$54,027.44	\$55,680.00	\$61,707.44	\$48,000.00
590000	Activos intangibles	\$0.00	\$158,000.00	\$100,922.11	\$57,077.89
597000	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$158,000.00	\$100,922.11	\$57,077.89
597001	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$158,000.00	\$100,922.11	\$57,077.89
600000	INVERSION PUBLICA	\$24,094,307.79	\$73,412,010.23	\$53,223,918.79	\$44,282,399.23
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$135,209.79	\$65,819,245.31	\$26,012,946.79	\$39,941,508.31
611000	Edificación habitacional	\$0.00	\$272,806.92	\$0.00	\$272,806.92
611001	Edificación habitacional	\$0.00	\$272,806.92	\$0.00	\$272,806.92



612000	Edificación no habitacional	\$0.00	\$1,491,580.68	\$400,000.00	\$1,091,580.68
612001	Edificación no habitacional	\$0.00	\$1,491,580.68	\$400,000.00	\$1,091,580.68
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$35,458,883.99	\$11,765,888.95	\$23,692,995.04
614001	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$35,458,883.99	\$11,765,888.95	\$23,692,995.04
615000	Construcción de vías de comunicación	\$135,209.79	\$28,595,973.72	\$13,847,057.84	\$14,884,125.67
615001	Construcción de vías de comunicación	\$135,209.79	\$14,884,125.67	\$135,209.79	\$14,884,125.67
615099	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$0.00	\$13,711,848.05	\$13,711,848.05	\$0.00
620000	Obra pública en bienes propios	\$23,959,098.00	\$7,592,764.92	\$27,210,972.00	\$4,340,890.92
622000	Edificación no habitacional	\$23,959,098.00	\$7,592,764.92	\$27,210,972.00	\$4,340,890.92
622099	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$23,959,098.00	\$7,592,764.92	\$27,210,972.00	\$4,340,890.92
	Total	\$166,405,539.48	\$148,356,559.55	\$104,126,569.43	\$210,635,529.60

MUNICIPIO DE HUICHAPAN
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL 01/ENE/2022 AL 31/DIC/2022

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Pagado	Subejercicio
401	REPO RECURSOS PROPIOS					
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$11,462,478.26	-\$928,079.71	\$10,534,398.55	\$10,534,398.55	\$0.00
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$5,553,334.80	-\$1,390,706.92	\$4,162,627.88	\$4,162,627.88	\$0.00
11100	Dietas	\$5,553,334.80	-\$1,390,706.92	\$4,162,627.88	\$4,162,627.88	\$0.00
11100	PAGO DE DIETAS A LA ASAMBLEA MUNICIPAL	\$5,553,334.80	-\$1,390,706.92	\$4,162,627.88	\$4,162,627.88	\$0.00
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$2,107,923.80	\$1,134,094.54	\$3,242,018.34	\$3,242,018.34	\$0.00
12100	Honorarios asimilables a salarios	\$109,960.20	\$36,621.08	\$146,581.28	\$146,581.28	\$0.00
12100	PAGO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$109,960.20	\$36,621.08	\$146,581.28	\$146,581.28	\$0.00
12200	Sueldos base al personal eventual	\$1,997,963.60	\$1,097,473.46	\$3,095,437.06	\$3,095,437.06	\$0.00
12200	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,997,963.60	\$1,097,473.46	\$3,095,437.06	\$3,095,437.06	\$0.00
13000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,585,551.62	-\$173,321.25	\$1,412,230.37	\$1,412,230.37	\$0.00
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$110,000.00	\$226,193.20	\$336,193.20	\$336,193.20	\$0.00
13100	PAGO DE PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS	\$110,000.00	\$226,193.20	\$336,193.20	\$336,193.20	\$0.00
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$746,489.99	\$256,514.49	\$1,003,004.48	\$1,003,004.48	\$0.00
13200	FINIQUITO	\$746,489.99	\$256,514.49	\$1,003,004.48	\$1,003,004.48	\$0.00
13400	Compensaciones	\$729,061.63	-\$656,028.94	\$73,032.69	\$73,032.69	\$0.00
13400	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$729,061.63	-\$656,028.94	\$73,032.69	\$73,032.69	\$0.00
14000	Seguridad Social	\$625,982.64	-\$279,985.52	\$345,997.12	\$345,997.12	\$0.00
14400	Aportaciones para seguros	\$625,982.64	-\$279,985.52	\$345,997.12	\$345,997.12	\$0.00
14400	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	\$625,982.64	-\$279,985.52	\$345,997.12	\$345,997.12	\$0.00
15000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,589,685.40	-\$218,160.56	\$1,371,524.84	\$1,371,524.84	\$0.00
15200	Indemnizaciones	\$251,240.00	-\$50,886.30	\$200,353.70	\$200,353.70	\$0.00
15200	PAGO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	\$251,240.00	-\$50,886.30	\$200,353.70	\$200,353.70	\$0.00



15400 0	Prestaciones contractuales	\$1,267,745.40	-\$250,145.40	\$1,017,600.00	\$1,017,600.00	\$0.00
15400 1	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$1,250,784.00	-\$233,184.00	\$1,017,600.00	\$1,017,600.00	\$0.00
15400 6	CANASTILLA DE MATERNIDAD	\$16,961.40	-\$16,961.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15500 0	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$70,700.00	\$82,871.14	\$153,571.14	\$153,571.14	\$0.00
15500 1	PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	\$70,700.00	\$82,871.14	\$153,571.14	\$153,571.14	\$0.00
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,215,598.71	\$1,114,475.51	\$14,330,074.22	\$14,330,074.22	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$2,237,281.33	-\$753,704.85	\$1,483,576.48	\$1,483,576.48	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$813,107.99	-\$357,617.85	\$455,490.14	\$455,490.14	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$813,107.99	-\$357,617.85	\$455,490.14	\$455,490.14	\$0.00
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$39,145.58	-\$19,527.79	\$19,617.79	\$19,617.79	\$0.00
21200 1	PAGO DE SELLOS OFICIALES	\$23,279.79	-\$14,749.79	\$8,530.00	\$8,530.00	\$0.00
21200 2	PAGO DE IMPRESIONES	\$15,865.79	-\$4,778.00	\$11,087.79	\$11,087.79	\$0.00
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$548,384.06	-\$276,923.23	\$271,460.83	\$271,460.83	\$0.00
21400 1	PAGO DE TONERS Y TINTAS	\$529,725.15	-\$276,050.34	\$253,674.81	\$253,674.81	\$0.00
21400 2	PAGO POR EQUIPOS MENORES DE GRABACIÓN DE DATOS	\$18,658.91	-\$872.89	\$17,786.02	\$17,786.02	\$0.00
21500 0	Material impreso e información digital	\$62,482.24	\$108,252.97	\$170,735.21	\$170,735.21	\$0.00
21500 1	PAGO DE LIBROS PERIODICOS Y REVISTAS	\$62,482.24	\$108,252.97	\$170,735.21	\$170,735.21	\$0.00
21600 0	Material de limpieza	\$360,420.01	-\$23,173.52	\$337,246.49	\$337,246.49	\$0.00
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$360,420.01	-\$23,173.52	\$337,246.49	\$337,246.49	\$0.00
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$413,741.45	-\$184,715.43	\$229,026.02	\$229,026.02	\$0.00
21800 1	PAGO DE FORMAS Y PAPELERÍA OFICIAL	\$413,741.45	-\$184,715.43	\$229,026.02	\$229,026.02	\$0.00
22000 0	Alimentos y utensilios	\$771,653.94	\$259,770.47	\$1,031,424.41	\$1,031,424.41	\$0.00
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$750,321.83	\$200,639.34	\$950,961.17	\$950,961.17	\$0.00
22100 2	PAGO POR ALIMENTACION EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE SALUD	\$88,624.17	\$76,973.94	\$165,598.11	\$165,598.11	\$0.00
22100 3	PAGO POR ALIMENTACIÓN EN PROGRAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$19,409.43	\$24,305.77	\$43,715.20	\$43,715.20	\$0.00
22100 5	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS	\$361,603.29	-\$20,181.77	\$341,421.52	\$341,421.52	\$0.00
22100 6	PAGO POR ALIMENTACIÓN A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$280,684.94	\$119,541.40	\$400,226.34	\$400,226.34	\$0.00
22200 0	Productos alimenticios para animales	\$4,210.04	-\$2,455.04	\$1,755.00	\$1,755.00	\$0.00
22200 1	Alimentación de Animales	\$4,210.04	-\$2,455.04	\$1,755.00	\$1,755.00	\$0.00
22300 0	Utensilios para el servicio de alimentación	\$17,122.07	\$61,586.17	\$78,708.24	\$78,708.24	\$0.00
22300 1	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00	\$7,463.65	\$7,463.65	\$7,463.65	\$0.00
22300 2	PAGO POR MATERIAL DESECHABLE	\$17,122.07	\$54,122.52	\$71,244.59	\$71,244.59	\$0.00
23000 0	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$362,202.54	\$244,737.14	\$606,939.68	\$606,939.68	\$0.00
23100 0	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00	\$17,120.76	\$17,120.76	\$17,120.76	\$0.00
23100 5	Materias primas, productos alimenticios	\$0.00	\$17,120.76	\$17,120.76	\$17,120.76	\$0.00



23400 0	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$130,803.33	\$33,022.26	\$163,825.59	\$163,825.59	\$0.00
23400 1	Gas Licuado del Petroleo	\$130,803.33	\$33,022.26	\$163,825.59	\$163,825.59	\$0.00
23600 0	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$111,289.74	\$291,640.68	\$402,930.42	\$402,930.42	\$0.00
23600 1	PAGO POR PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$111,289.74	\$291,640.68	\$402,930.42	\$402,930.42	\$0.00
23700 0	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$35,045.25	-\$11,982.34	\$23,062.91	\$23,062.91	\$0.00
23700 1	PAGO POR PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE	\$35,045.25	-\$11,982.34	\$23,062.91	\$23,062.91	\$0.00
23800 0	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$85,064.22	-\$85,064.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23800 1	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$85,064.22	-\$85,064.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24000 0	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$2,414,813.86	\$729,887.38	\$3,144,701.24	\$3,144,701.24	\$0.00
24100 0	Productos minerales no metálicos	\$33,840.90	-\$33,840.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24100 1	Productos minerales no metálicos	\$33,840.90	-\$33,840.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24200 0	Cemento y productos de concreto	\$201,742.16	\$587,861.09	\$789,603.25	\$789,603.25	\$0.00
24200 1	PAGO POR CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$201,742.16	\$587,861.09	\$789,603.25	\$789,603.25	\$0.00
24300 0	Cal, yeso y productos de yeso	\$16,276.34	\$77,423.70	\$93,700.04	\$93,700.04	\$0.00
24300 1	PAGO POR CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$16,276.34	\$77,423.70	\$93,700.04	\$93,700.04	\$0.00
24400 0	Madera y productos de madera	\$97,406.48	-\$49,217.89	\$48,188.59	\$48,188.59	\$0.00
24400 1	PAGO POR MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$97,406.48	-\$49,217.89	\$48,188.59	\$48,188.59	\$0.00
24500 0	Vidrio y productos de vidrio	\$3,181.50	\$5,373.87	\$8,555.37	\$8,555.37	\$0.00
24500 1	PAGO POR VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$3,181.50	\$5,373.87	\$8,555.37	\$8,555.37	\$0.00
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$1,462,934.60	-\$463,768.14	\$999,166.46	\$999,166.46	\$0.00
24600 1	PAGO POR MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$1,462,934.60	-\$463,768.14	\$999,166.46	\$999,166.46	\$0.00
24700 0	Artículos metálicos para la construcción	\$291,164.95	\$414,198.83	\$705,363.78	\$705,363.78	\$0.00
24700 1	PAGO POR ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$291,164.95	\$414,198.83	\$705,363.78	\$705,363.78	\$0.00
24800 0	Materiales complementarios	\$7,182.20	-\$7,182.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24800 1	PAGO POR MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$7,182.20	-\$7,182.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$301,084.73	\$199,039.02	\$500,123.75	\$500,123.75	\$0.00
24900 1	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$301,084.73	\$199,039.02	\$500,123.75	\$500,123.75	\$0.00
25000 0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,026,993.28	-\$54,248.11	\$972,745.17	\$972,745.17	\$0.00
25200 0	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$9,902.04	-\$2,131.01	\$7,771.03	\$7,771.03	\$0.00
25200 1	PAGO POR FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	\$9,902.04	-\$2,131.01	\$7,771.03	\$7,771.03	\$0.00
25300 0	Medicinas y productos farmacéuticos	\$985,176.34	-\$33,197.14	\$951,979.20	\$951,979.20	\$0.00
25300 1	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$638,406.36	\$129,630.72	\$768,037.08	\$768,037.08	\$0.00
25300 2	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO VETERINARIO	\$195,961.34	-\$54,703.22	\$141,258.12	\$141,258.12	\$0.00
25300 3	Contingencia COVID-19	\$150,808.64	-\$108,124.64	\$42,684.00	\$42,684.00	\$0.00



25600 0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$31,914.90	-\$18,919.96	\$12,994.94	\$12,994.94	\$0.00
25600 1	PAGO DE FIBRAS SINTETICAS HULES Y DERIVADOS	\$31,914.90	-\$18,919.96	\$12,994.94	\$12,994.94	\$0.00
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,869,198.60	\$30,682.28	\$3,899,880.88	\$3,899,880.88	\$0.00
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,869,198.60	\$30,682.28	\$3,899,880.88	\$3,899,880.88	\$0.00
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$3,865,671.16	\$34,209.72	\$3,899,880.88	\$3,899,880.88	\$0.00
26100 2	PAGO POR ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES	\$3,527.44	-\$3,527.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27000 0	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$647,286.13	-\$538,085.58	\$109,200.55	\$109,200.55	\$0.00
27100 0	Vestuario y uniformes	\$313,644.07	-\$273,754.07	\$39,890.00	\$39,890.00	\$0.00
27100 1	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	\$313,644.07	-\$273,754.07	\$39,890.00	\$39,890.00	\$0.00
27200 0	Prendas de seguridad y protección personal	\$312,000.00	-\$259,530.60	\$52,469.40	\$52,469.40	\$0.00
27200 1	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$312,000.00	-\$259,530.60	\$52,469.40	\$52,469.40	\$0.00
27300 0	Artículos deportivos	\$18,806.81	-\$11,199.99	\$7,606.82	\$7,606.82	\$0.00
27300 1	PAGO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$18,806.81	-\$11,199.99	\$7,606.82	\$7,606.82	\$0.00
27400 0	Productos textiles	\$2,835.25	\$6,399.08	\$9,234.33	\$9,234.33	\$0.00
27400 1	PAGO POR PRODUCTOS TEXTILES	\$2,835.25	\$6,399.08	\$9,234.33	\$9,234.33	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$1,886,169.03	\$1,195,436.78	\$3,081,605.81	\$3,081,605.81	\$0.00
29100 0	Herramientas menores	\$142,917.36	\$427,166.44	\$570,083.80	\$570,083.80	\$0.00
29100 1	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	\$97,382.98	\$59,252.89	\$156,635.87	\$156,635.87	\$0.00
29100 2	PAGO DE BIENES DE CONSUMO	\$45,534.38	-\$11,128.75	\$34,405.63	\$34,405.63	\$0.00
29100 3	PAGO POR INSTALACION, REPARACION, Y MTTO CAPOSA	\$0.00	\$379,042.30	\$379,042.30	\$379,042.30	\$0.00
29200 0	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$18,055.60	\$39,836.41	\$57,892.01	\$57,892.01	\$0.00
29200 1	PAGO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA	\$18,055.60	-\$7,123.77	\$10,931.83	\$10,931.83	\$0.00
29200 2	PAGO POR ARTÍCLOS DE PLOMERÍA	\$0.00	\$46,960.18	\$46,960.18	\$46,960.18	\$0.00
29300 0	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$45.00	\$45.00	\$45.00	\$0.00
29300 1	PAGO POR REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$0.00	\$45.00	\$45.00	\$45.00	\$0.00
29400 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$78,988.27	\$67,075.66	\$146,063.93	\$146,063.93	\$0.00
29400 1	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (INTERNOS)	\$78,988.27	\$44,920.62	\$123,908.89	\$123,908.89	\$0.00
29400 2	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (EXTERNOS)	\$0.00	\$22,155.04	\$22,155.04	\$22,155.04	\$0.00
29600 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$1,239,682.70	\$247,246.87	\$1,486,929.57	\$1,486,929.57	\$0.00
29600 1	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$251,433.74	\$206,680.21	\$458,113.95	\$458,113.95	\$0.00
29600 2	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$988,248.96	\$40,566.66	\$1,028,815.62	\$1,028,815.62	\$0.00
29800 0	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$381,457.01	\$429,208.98	\$810,665.99	\$810,665.99	\$0.00
29800 1	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (MAQUINARIA)	\$0.00	\$70,493.62	\$70,493.62	\$70,493.62	\$0.00
29800 2	PAGO POR REFACCIONES PARA MAQUINARIA	\$381,457.01	\$358,715.36	\$740,172.37	\$740,172.37	\$0.00



29900 0	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$25,068.09	-\$15,142.58	\$9,925.51	\$9,925.51	\$0.00
29900 1	PAGO DE OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	\$25,068.09	-\$15,142.58	\$9,925.51	\$9,925.51	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$13,419,582.57	\$2,344,387.88	\$15,763,970.45	\$15,745,296.41	\$18,674.04
31000 0	Servicios básicos	\$1,208,210.93	-\$326,430.41	\$881,780.52	\$881,780.52	\$0.00
31100 0	Energía eléctrica	\$0.00	\$702.00	\$702.00	\$702.00	\$0.00
31100 2	PAGO DE ENERGÍA ELECTRICA	\$0.00	\$702.00	\$702.00	\$702.00	\$0.00
31300 0	Agua	\$727,200.00	-\$181,108.80	\$546,091.20	\$546,091.20	\$0.00
31300 1	PAGO POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$727,200.00	-\$181,108.80	\$546,091.20	\$546,091.20	\$0.00
31400 0	Telefonía tradicional	\$479,287.99	-\$178,313.71	\$300,974.28	\$300,974.28	\$0.00
31400 1	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	\$479,287.99	-\$178,313.71	\$300,974.28	\$300,974.28	\$0.00
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$31,049.99	\$31,049.99	\$31,049.99	\$0.00
31700 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$0.00	\$31,049.99	\$31,049.99	\$31,049.99	\$0.00
31800 0	Servicios postales y telegráficos	\$1,722.94	\$1,240.11	\$2,963.05	\$2,963.05	\$0.00
31800 1	PAGO POR SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$1,722.94	\$1,240.11	\$2,963.05	\$2,963.05	\$0.00
32000 0	Servicios de arrendamiento	\$1,662,803.57	-\$444,012.94	\$1,218,790.63	\$1,218,790.63	\$0.00
32100 0	Arrendamiento de terrenos	\$180,455.89	-\$180,455.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32100 1	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE POZO TAGUI	\$180,455.89	-\$180,455.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$739,564.84	-\$234,749.71	\$504,815.13	\$504,815.13	\$0.00
32200 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DEL INSTITUTO HUCHAPENSE	\$152,617.93	-\$99,104.71	\$53,513.22	\$53,513.22	\$0.00
32200 2	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	\$147,621.60	-\$147,621.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32200 3	PAGO POR ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO OFICINAS DEL INE	\$89,325.31	\$6,976.60	\$96,301.91	\$96,301.91	\$0.00
32200 6	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE BODEGA	\$350,000.00	-\$31,000.00	\$319,000.00	\$319,000.00	\$0.00
32200 7	ARRENDAMIENTO DE CAIC	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
32300 0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$385,342.66	\$211,855.74	\$597,198.40	\$597,198.40	\$0.00
32300 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$385,342.66	\$211,855.74	\$597,198.40	\$597,198.40	\$0.00
32500 0	Arrendamiento de equipo de transporte	\$78,141.68	-\$35,259.68	\$42,882.00	\$42,882.00	\$0.00
32500 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$78,141.68	-\$35,259.68	\$42,882.00	\$42,882.00	\$0.00
32600 0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$279,298.50	-\$279,298.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32600 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$279,298.50	-\$279,298.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32700 0	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$73,895.10	\$73,895.10	\$73,895.10	\$0.00
32700 1	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$73,895.10	\$73,895.10	\$73,895.10	\$0.00
33000 0	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$1,717,240.01	\$2,263,282.11	\$3,980,522.12	\$3,980,522.12	\$0.00
33100 0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$111,352.50	-\$84,002.50	\$27,350.00	\$27,350.00	\$0.00
33100 2	PAGO POR SERVICIOS DE CONTABILIDAD	\$111,352.50	-\$84,002.50	\$27,350.00	\$27,350.00	\$0.00



33200 0	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$34,103.66	-\$34,103.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33200 1	PAGO POR SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA	\$34,103.66	-\$34,103.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33300 0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$191,287.21	-\$191,287.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33300 1	PAGO POR SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$191,287.21	-\$191,287.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33400 0	Servicios de capacitación	\$304,000.00	-\$304,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33400 1	PAGO POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$304,000.00	-\$304,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33600 0	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$717,085.39	-\$63,046.23	\$654,039.16	\$654,039.16	\$0.00
33600 1	PAGO POR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	\$551,337.00	-\$85,797.68	\$465,539.32	\$465,539.32	\$0.00
33600 4	PAGO POR SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RECAUDACION DEL DAP	\$165,748.39	\$22,751.45	\$188,499.84	\$188,499.84	\$0.00
33900 0	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$359,411.25	\$2,939,721.71	\$3,299,132.96	\$3,299,132.96	\$0.00
33900 1	PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$228,656.75	\$3,070,476.21	\$3,299,132.96	\$3,299,132.96	\$0.00
33900 3	Prestación de Servicios Profesionales	\$130,754.50	-\$130,754.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$627,157.98	\$158,322.21	\$785,480.19	\$785,480.19	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34100 2	Obligaciones a cargo de la Tesorería	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34500 0	Seguro de bienes patrimoniales	\$567,171.66	-\$158,109.87	\$409,061.79	\$409,061.79	\$0.00
34500 1	PAGO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$567,171.66	-\$158,109.87	\$409,061.79	\$409,061.79	\$0.00
34700 0	Fletes y maniobras	\$34,986.32	\$341,432.08	\$376,418.40	\$376,418.40	\$0.00
34700 1	PAGO DE FLETES Y MANIOBRAS	\$34,986.32	\$341,432.08	\$376,418.40	\$376,418.40	\$0.00
35000 0	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$2,605,679.64	-\$1,249,342.63	\$1,356,337.01	\$1,337,662.97	\$18,674.04
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$347,183.78	-\$201,302.57	\$145,881.21	\$145,881.21	\$0.00
35100 1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	\$260,180.76	-\$209,929.81	\$50,250.95	\$50,250.95	\$0.00
35100 2	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$87,003.02	\$8,627.24	\$95,630.26	\$95,630.26	\$0.00
35200 0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$76,156.02	-\$16,061.22	\$60,094.80	\$60,094.80	\$0.00
35200 1	PAGO POR INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$55,898.80	\$55,898.80	\$55,898.80	\$0.00
35200 2	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$76,156.02	-\$71,960.02	\$4,196.00	\$4,196.00	\$0.00
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$15,142.93	\$8,541.07	\$23,684.00	\$23,684.00	\$0.00
35300 1	Mantenimiento de bienes informáticos	\$15,142.93	\$8,541.07	\$23,684.00	\$23,684.00	\$0.00
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$838,712.84	-\$460,545.54	\$378,167.30	\$359,493.26	\$18,674.04
35500 1	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$838,712.84	-\$460,545.54	\$378,167.30	\$359,493.26	\$18,674.04
35700 0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$958,469.79	-\$413,382.34	\$545,087.45	\$545,087.45	\$0.00
35700 1	PAGO POR INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$526,790.73	-\$26,341.22	\$500,449.51	\$500,449.51	\$0.00



35700 2	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$42,863.66	\$1,774.28	\$44,637.94	\$44,637.94	\$0.00
35700 3	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CAPOSA	\$388,815.40	-\$388,815.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
35800 0	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$40,086.29	-\$18,210.29	\$21,876.00	\$21,876.00	\$0.00
35800 1	PAGO POR SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$40,086.29	-\$18,210.29	\$21,876.00	\$21,876.00	\$0.00
35900 0	Servicios de jardinería y fumigación	\$329,927.99	-\$148,381.74	\$181,546.25	\$181,546.25	\$0.00
35900 1	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN	\$298,636.88	-\$117,090.63	\$181,546.25	\$181,546.25	\$0.00
35900 2	PAGO POR SERVICIOS DE JARDINERIA	\$31,291.11	-\$31,291.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00
36000 0	Servicios de comunicación social y publicidad	\$448,783.93	-\$245,128.48	\$203,655.45	\$203,655.45	\$0.00
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$448,783.93	-\$245,128.48	\$203,655.45	\$203,655.45	\$0.00
36100 1	PAGO DE DIFUSION POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$358,574.62	-\$187,104.17	\$171,470.45	\$171,470.45	\$0.00
36100 2	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$90,209.31	-\$58,024.31	\$32,185.00	\$32,185.00	\$0.00
37000 0	Servicios de traslado y viáticos	\$290,553.06	\$368,217.54	\$658,770.60	\$658,770.60	\$0.00
37500 0	Viáticos en el país	\$187,365.03	\$354,648.06	\$542,013.09	\$542,013.09	\$0.00
37500 1	PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL	\$187,365.03	\$354,648.06	\$542,013.09	\$542,013.09	\$0.00
37900 0	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$103,188.03	\$13,569.48	\$116,757.51	\$116,757.51	\$0.00
37900 1	PAGO POR OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$103,188.03	\$13,569.48	\$116,757.51	\$116,757.51	\$0.00
38000 0	Servicios oficiales	\$3,528,952.19	\$1,995,998.32	\$5,524,950.51	\$5,524,950.51	\$0.00
38100 0	Gastos de ceremonial	\$179,004.25	\$144,815.91	\$323,820.16	\$323,820.16	\$0.00
38100 1	PAGO DE GASTOS DE CEREMONIAL	\$179,004.25	\$144,815.91	\$323,820.16	\$323,820.16	\$0.00
38200 0	Gastos de orden social y cultural	\$113,477.55	\$11,933.87	\$125,411.42	\$125,411.42	\$0.00
38200 1	PAGO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$113,477.55	\$11,933.87	\$125,411.42	\$125,411.42	\$0.00
38300 0	Congresos y convenciones	\$0.00	\$763,060.76	\$763,060.76	\$763,060.76	\$0.00
38300 1	Congresos, Convenciones	\$0.00	\$763,060.76	\$763,060.76	\$763,060.76	\$0.00
38400 0	Exposiciones	\$3,236,470.39	\$1,076,187.78	\$4,312,658.17	\$4,312,658.17	\$0.00
38400 1	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$1,955,579.94	-\$652,628.11	\$1,302,951.83	\$1,302,951.83	\$0.00
38400 2	PAGO POR FERIAS Y EXPOSICIONES	\$1,280,890.45	\$1,728,815.89	\$3,009,706.34	\$3,009,706.34	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$1,330,201.26	-\$176,517.84	\$1,153,683.42	\$1,153,683.42	\$0.00
39200 0	Impuestos y derechos	\$91,607.74	\$29,554.27	\$121,162.01	\$121,162.01	\$0.00
39200 2	PAGO DE TENENCIAS	\$91,607.74	-\$19,816.73	\$71,791.01	\$71,791.01	\$0.00
39200 3	PAGO POR CONCESIÓN ZONA FEDERAL CONAGUA	\$0.00	\$34,385.00	\$34,385.00	\$34,385.00	\$0.00
39200 5	Pago de otros impuestos	\$0.00	\$14,986.00	\$14,986.00	\$14,986.00	\$0.00
39800 0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,228,622.74	-\$207,250.74	\$1,021,372.00	\$1,021,372.00	\$0.00
39800 1	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$1,228,622.74	-\$207,250.74	\$1,021,372.00	\$1,021,372.00	\$0.00
39900 0	Otros servicios generales	\$9,970.78	\$1,178.63	\$11,149.41	\$11,149.41	\$0.00



39900 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$7,254.55	-\$1,352.47	\$5,902.08	\$5,902.08	\$0.00
39900 7	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (COBROS CON TARJETA)	\$2,716.23	\$2,531.10	\$5,247.33	\$5,247.33	\$0.00
40000 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,304,893.24	-\$3,717,873.04	\$4,587,020.20	\$4,587,020.20	\$0.00
41000 0	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$33,999.60	-\$33,999.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41400 0	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$33,999.60	-\$33,999.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41400 1	APOYO AL DIF MUNICIPAL	\$33,999.60	-\$33,999.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42000 0	Transferencias al resto del sector público	\$826,157.38	\$173,842.62	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
42100 0	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$800,000.00	\$200,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
42100 2	Transferencias Directas	\$800,000.00	-\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42100 6	Aportación Programa Proagua CEEAA-0730/2022	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
42400 0	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$26,157.38	-\$26,157.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42400 2	PAGO DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	\$11,625.50	-\$11,625.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42400 3	PAGO DE APOYO PARA MANTENIMIENTO DEL CRIH	\$14,531.88	-\$14,531.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44000 0	Ayudas sociales	\$7,444,736.26	-\$3,857,716.06	\$3,587,020.20	\$3,587,020.20	\$0.00
44100 0	Ayudas sociales a personas	\$1,368,592.78	-\$605,406.48	\$763,186.30	\$763,186.30	\$0.00
44100 1	PAGO POR AYUDAS PARA GASTOS DE FUNERAL	\$58,077.00	\$31,848.00	\$89,925.00	\$89,925.00	\$0.00
44100 2	PAGO POR AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	\$882,142.47	-\$510,622.97	\$371,519.50	\$371,519.50	\$0.00
44100 3	PAGO DE AYUDAS PARA SERVICIOS Y GASTOS MÉDICOS	\$274,229.28	-\$50,819.20	\$223,410.08	\$223,410.08	\$0.00
44100 4	PAGO DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$154,144.03	-\$75,812.31	\$78,331.72	\$78,331.72	\$0.00
44200 0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$972,713.00	-\$725,613.00	\$247,100.00	\$247,100.00	\$0.00
44200 1	PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES	\$972,713.00	-\$725,613.00	\$247,100.00	\$247,100.00	\$0.00
44300 0	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$748,403.85	-\$396,695.29	\$351,708.56	\$351,708.56	\$0.00
44300 1	PAGO DE AYUDAS A CONAFE	\$3,050.42	-\$3,050.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44300 2	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PREESCOLAR	\$159,850.28	-\$74,345.91	\$85,504.37	\$85,504.37	\$0.00
44300 3	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PRIMARIA	\$261,473.40	-\$136,244.47	\$125,228.93	\$125,228.93	\$0.00
44300 4	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SECUNDARIA	\$181,039.69	-\$163,776.81	\$17,262.88	\$17,262.88	\$0.00
44300 5	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR	\$129,408.87	-\$10,196.49	\$119,212.38	\$119,212.38	\$0.00
44300 6	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SUPERIOR	\$13,581.19	-\$9,081.19	\$4,500.00	\$4,500.00	\$0.00
44500 0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$4,355,026.63	-\$2,130,001.29	\$2,225,025.34	\$2,225,025.34	\$0.00
44500 1	PAGO DE AYUDA A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	\$334,496.91	-\$112,822.96	\$221,673.95	\$221,673.95	\$0.00
44500 2	PAGO DE APOYO A COMUNIDADES	\$3,785,034.45	-\$1,798,765.45	\$1,986,269.00	\$1,986,269.00	\$0.00
44500 3	REHABILITACION DE CALLES	\$235,495.27	-\$218,412.88	\$17,082.39	\$17,082.39	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$370,107.91	\$531,579.14	\$901,687.05	\$901,687.05	\$0.00
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$251,831.57	\$143,909.44	\$395,741.01	\$395,741.01	\$0.00
51100 0	Muebles de oficina y estantería	\$28,225.46	-\$28,225.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00



51100 1	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$28,225.46	-\$28,225.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$159,374.74	\$192,216.27	\$351,591.01	\$351,591.01	\$0.00
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$159,374.74	\$192,216.27	\$351,591.01	\$351,591.01	\$0.00
51900 0	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$64,231.37	-\$20,081.37	\$44,150.00	\$44,150.00	\$0.00
51900 1	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$64,231.37	-\$20,081.37	\$44,150.00	\$44,150.00	\$0.00
52000 0	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$74,040.02	\$74,040.02	\$74,040.02	\$0.00
52100 0	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$41,370.02	\$41,370.02	\$41,370.02	\$0.00
52100 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$0.00	\$41,370.02	\$41,370.02	\$41,370.02	\$0.00
52300 0	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$32,670.00	\$32,670.00	\$32,670.00	\$0.00
52300 1	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$32,670.00	\$32,670.00	\$32,670.00	\$0.00
53000 0	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$74,460.40	\$74,460.40	\$0.00
53100 0	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$74,460.40	\$74,460.40	\$0.00
53100 1	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$74,460.40	\$74,460.40	\$74,460.40	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$104,161.87	\$104,161.87	\$104,161.87	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$47,862.87	\$47,862.87	\$47,862.87	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$47,862.87	\$47,862.87	\$47,862.87	\$0.00
54200 0	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00
54200 1	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00
54900 0	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$21,499.00	\$21,499.00	\$21,499.00	\$0.00
54900 1	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$21,499.00	\$21,499.00	\$21,499.00	\$0.00
56000 0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$118,276.34	\$77,929.52	\$196,205.86	\$196,205.86	\$0.00
56200 0	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$9,770.00	\$9,770.00	\$9,770.00	\$0.00
56200 1	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$9,770.00	\$9,770.00	\$9,770.00	\$0.00
56300 0	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$37,400.00	\$37,400.00	\$37,400.00	\$0.00
56300 1	Equipo de Construcción	\$0.00	\$37,400.00	\$37,400.00	\$37,400.00	\$0.00
56500 0	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$6,850.00	\$6,850.00	\$6,850.00	\$0.00
56500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$6,850.00	\$6,850.00	\$6,850.00	\$0.00
56700 0	Herramientas y máquinas-herramienta	\$64,248.90	\$77,936.96	\$142,185.86	\$142,185.86	\$0.00
56700 1	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$64,248.90	\$77,936.96	\$142,185.86	\$142,185.86	\$0.00
56900 0	Otros equipos	\$54,027.44	-\$54,027.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00
56900 1	ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS	\$54,027.44	-\$54,027.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00
59000 0	Activos intangibles	\$0.00	\$57,077.89	\$57,077.89	\$57,077.89	\$0.00
59700 0	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$57,077.89	\$57,077.89	\$57,077.89	\$0.00
59700 1	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$57,077.89	\$57,077.89	\$57,077.89	\$0.00
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$135,209.79	-\$135,209.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00



61000 0	Obra pública en bienes de dominio público	\$135,209.79	-\$135,209.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61500 0	Construcción de vías de comunicación	\$135,209.79	-\$135,209.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61500 1	Construcción de vías de comunicación	\$135,209.79	-\$135,209.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REPO RECURSOS PROPIOS		\$46,907,870.48	-\$790,720.01	\$46,117,150.47	\$46,098,476.43	\$18,674.04
501	FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$23,959,098.00	\$2,039,282.15	\$25,998,380.15	\$13,948,660.63	\$12,049,719.52
61000 0	Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00	\$25,877,737.00	\$25,877,737.00	\$13,948,660.63	\$11,929,076.37
61100 0	Edificación habitacional	\$0.00	\$121,804.63	\$121,804.63	\$0.00	\$121,804.63
61100 1	Edificación habitacional	\$0.00	\$121,804.63	\$121,804.63	\$0.00	\$121,804.63
61200 0	Edificación no habitacional	\$0.00	\$1,091,580.68	\$1,091,580.68	\$0.00	\$1,091,580.68
61200 1	Edificación no habitacional	\$0.00	\$1,091,580.68	\$1,091,580.68	\$0.00	\$1,091,580.68
61400 0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$10,245,286.57	\$10,245,286.57	\$6,996,545.40	\$3,248,741.17
61400 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$10,245,286.57	\$10,245,286.57	\$6,996,545.40	\$3,248,741.17
61500 0	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$14,419,065.12	\$14,419,065.12	\$6,952,115.23	\$7,466,949.89
61500 1	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$14,419,065.12	\$14,419,065.12	\$6,952,115.23	\$7,466,949.89
62000 0	Obra pública en bienes propios	\$23,959,098.00	-\$23,838,454.85	\$120,643.15	\$0.00	\$120,643.15
62200 0	Edificación no habitacional	\$23,959,098.00	-\$23,838,454.85	\$120,643.15	\$0.00	\$120,643.15
62209 9	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$23,959,098.00	-\$23,838,454.85	\$120,643.15	\$0.00	\$120,643.15
FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$23,959,098.00	\$2,039,282.15	\$25,998,380.15	\$13,948,660.63	\$12,049,719.52
502	FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$12,280,914.67	-\$1,820,664.23	\$10,460,250.44	\$10,460,250.44	\$0.00
11000 0	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$9,442,568.38	-\$3,202,324.53	\$6,240,243.85	\$6,240,243.85	\$0.00
11300 0	Sueldos base al personal permanente	\$9,442,568.38	-\$3,202,324.53	\$6,240,243.85	\$6,240,243.85	\$0.00
11300 1	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	\$9,442,568.38	-\$3,202,324.53	\$6,240,243.85	\$6,240,243.85	\$0.00
12000 0	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$163,620.00	\$720,264.96	\$883,884.96	\$883,884.96	\$0.00
12200 0	Sueldos base al personal eventual	\$163,620.00	\$720,264.96	\$883,884.96	\$883,884.96	\$0.00
12200 1	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$163,620.00	\$720,264.96	\$883,884.96	\$883,884.96	\$0.00
13000 0	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,765,679.54	\$25,983.65	\$1,791,663.19	\$1,791,663.19	\$0.00
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,758,407.54	-\$408,941.88	\$1,349,465.66	\$1,349,465.66	\$0.00
13200 1	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	\$157,376.14	-\$66,030.69	\$91,345.45	\$91,345.45	\$0.00
13200 2	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$1,573,761.40	-\$647,566.19	\$926,195.21	\$926,195.21	\$0.00
13200 3	FINIQUITO	\$27,270.00	\$304,655.00	\$331,925.00	\$331,925.00	\$0.00
13400 0	Compensaciones	\$7,272.00	\$434,925.53	\$442,197.53	\$442,197.53	\$0.00
13400 1	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$7,272.00	\$434,925.53	\$442,197.53	\$442,197.53	\$0.00
14000 0	Seguridad Social	\$0.00	\$142,695.95	\$142,695.95	\$142,695.95	\$0.00
14400 0	Aportaciones para seguros	\$0.00	\$142,695.95	\$142,695.95	\$142,695.95	\$0.00



14400 2	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	\$0.00	\$142,695.95	\$142,695.95	\$142,695.95	\$0.00
15000 0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$775,061.88	\$626,700.61	\$1,401,762.49	\$1,401,762.49	\$0.00
15100 0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$127,260.00	-\$44,160.00	\$83,100.00	\$83,100.00	\$0.00
15100 1	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	\$127,260.00	-\$44,160.00	\$83,100.00	\$83,100.00	\$0.00
15200 0	Indemnizaciones	\$0.00	\$893,332.49	\$893,332.49	\$893,332.49	\$0.00
15200 1	PAGO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	\$0.00	\$893,332.49	\$893,332.49	\$893,332.49	\$0.00
15400 0	Prestaciones contractuales	\$647,801.88	-\$222,471.88	\$425,330.00	\$425,330.00	\$0.00
15400 1	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$647,801.88	-\$222,471.88	\$425,330.00	\$425,330.00	\$0.00
16000 0	Previsiones	\$133,984.87	-\$133,984.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 0	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$133,984.87	-\$133,984.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 1	Provisiones sobre remuneraciones	\$133,984.87	-\$133,984.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,523,834.14	\$894,954.84	\$5,418,788.98	\$4,902,595.97	\$516,193.01
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$73,879.30	\$29,164.35	\$103,043.65	\$103,043.65	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,235.33	\$458.08	\$10,693.41	\$10,693.41	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$10,235.33	\$458.08	\$10,693.41	\$10,693.41	\$0.00
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$5,865.27	\$26,021.97	\$31,887.24	\$31,887.24	\$0.00
21200 1	PAGO DE SELLOS OFICIALES	\$5,865.27	-\$4,315.27	\$1,550.00	\$1,550.00	\$0.00
21200 2	PAGO DE IMPRESIONES	\$0.00	\$30,337.24	\$30,337.24	\$30,337.24	\$0.00
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$1,991.72	\$3,341.28	\$5,333.00	\$5,333.00	\$0.00
21400 1	PAGO DE TONERS Y TINTAS	\$1,991.72	\$1,288.28	\$3,280.00	\$3,280.00	\$0.00
21400 2	PAGO POR EQUIPOS MENORES DE GRABACIÓN DE DATOS	\$0.00	\$2,053.00	\$2,053.00	\$2,053.00	\$0.00
21600 0	Material de limpieza	\$55,786.98	-\$656.98	\$55,130.00	\$55,130.00	\$0.00
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$55,786.98	-\$656.98	\$55,130.00	\$55,130.00	\$0.00
22000 0	Alimentos y utensilios	\$173,526.59	-\$22,200.62	\$151,325.97	\$151,325.97	\$0.00
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$138,176.59	\$1,315.17	\$139,491.76	\$139,491.76	\$0.00
22100 7	PAGO DE ALIMENTACIÓN POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$138,176.59	\$1,315.17	\$139,491.76	\$139,491.76	\$0.00
22300 0	Utensilios para el servicio de alimentación	\$35,350.00	-\$23,515.79	\$11,834.21	\$11,834.21	\$0.00
22300 2	PAGO POR MATERIAL DESECHABLE	\$35,350.00	-\$23,515.79	\$11,834.21	\$11,834.21	\$0.00
24000 0	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$7,090.49	-\$4,042.49	\$3,048.00	\$3,048.00	\$0.00
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$68.68	\$2,611.32	\$2,680.00	\$2,680.00	\$0.00
24600 1	PAGO POR MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$68.68	\$2,611.32	\$2,680.00	\$2,680.00	\$0.00
24700 0	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$368.00	\$368.00	\$368.00	\$0.00
24700 1	PAGO POR ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$368.00	\$368.00	\$368.00	\$0.00
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$7,021.81	-\$7,021.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24900 1	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$7,021.81	-\$7,021.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00



25000 0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$726,099.74	\$167,643.84	\$893,743.58	\$893,743.58	\$0.00
25300 0	Medicinas y productos farmacéuticos	\$717,898.54	\$142,636.65	\$860,535.19	\$860,535.19	\$0.00
25300 1	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$717,898.54	\$142,636.65	\$860,535.19	\$860,535.19	\$0.00
25400 0	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$8,201.20	-\$8,201.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25400 1	Materiales y Suministros Médicos	\$8,201.20	-\$8,201.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25600 0	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$31,178.39	\$31,178.39	\$31,178.39	\$0.00
25600 1	PAGO DE FIBRAS SINTETICAS HULES Y DERIVADOS	\$0.00	\$31,178.39	\$31,178.39	\$31,178.39	\$0.00
25900 0	Otros productos químicos	\$0.00	\$2,030.00	\$2,030.00	\$2,030.00	\$0.00
25900 1	Otros productos químicos	\$0.00	\$2,030.00	\$2,030.00	\$2,030.00	\$0.00
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,028,277.54	\$337,047.74	\$2,365,325.28	\$2,365,325.28	\$0.00
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,028,277.54	\$337,047.74	\$2,365,325.28	\$2,365,325.28	\$0.00
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$2,028,277.54	\$337,047.74	\$2,365,325.28	\$2,365,325.28	\$0.00
27000 0	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$674,302.55	\$345,744.77	\$1,020,047.32	\$526,499.54	\$493,547.78
27100 0	Vestuario y uniformes	\$505,000.00	\$507,216.32	\$1,012,216.32	\$518,668.54	\$493,547.78
27100 1	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	\$505,000.00	\$507,216.32	\$1,012,216.32	\$518,668.54	\$493,547.78
27200 0	Prendas de seguridad y protección personal	\$165,262.55	-\$157,431.55	\$7,831.00	\$7,831.00	\$0.00
27200 1	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$165,262.55	-\$157,431.55	\$7,831.00	\$7,831.00	\$0.00
27300 0	Artículos deportivos	\$4,040.00	-\$4,040.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27300 1	PAGO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,040.00	-\$4,040.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28000 0	Materiales y suministros para seguridad	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28200 0	Materiales de seguridad pública	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28200 1	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$740,657.93	\$141,597.25	\$882,255.18	\$859,609.95	\$22,645.23
29100 0	Herramientas menores	\$19,735.74	\$42,466.13	\$62,201.87	\$62,201.87	\$0.00
29100 1	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	\$19,735.74	\$42,466.13	\$62,201.87	\$62,201.87	\$0.00
29200 0	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$4,658.27	\$4,658.27	\$4,658.27	\$0.00
29200 1	PAGO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA	\$0.00	\$849.99	\$849.99	\$849.99	\$0.00
29200 2	PAGO POR ARTÍCULOS DE PLOMERÍA	\$0.00	\$3,808.28	\$3,808.28	\$3,808.28	\$0.00
29400 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$4,155.04	\$22,197.48	\$26,352.52	\$26,352.52	\$0.00
29400 1	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (INTERNOS)	\$0.00	\$22,377.52	\$22,377.52	\$22,377.52	\$0.00
29400 2	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (EXTERNOS)	\$4,155.04	-\$180.04	\$3,975.00	\$3,975.00	\$0.00
29600 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$716,767.15	\$72,275.37	\$789,042.52	\$766,397.29	\$22,645.23
29600 1	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$173,448.71	-\$33,712.64	\$139,736.07	\$139,736.07	\$0.00
29600 2	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$543,318.44	\$105,988.01	\$649,306.45	\$626,661.22	\$22,645.23
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$12,320,020.58	-\$261,589.40	\$12,058,431.18	\$12,058,431.18	\$0.00



31000 0	Servicios básicos	\$10,593,250.25	-\$289,480.25	\$10,303,770.00	\$10,303,770.00	\$0.00
31100 0	Energía eléctrica	\$10,593,250.25	-\$289,480.25	\$10,303,770.00	\$10,303,770.00	\$0.00
31100 1	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$10,593,250.25	-\$289,480.25	\$10,303,770.00	\$10,303,770.00	\$0.00
32000 0	Servicios de arrendamiento	\$27,000.00	-\$1,379.24	\$25,620.76	\$25,620.76	\$0.00
32300 0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$27,000.00	-\$3,931.24	\$23,068.76	\$23,068.76	\$0.00
32300 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBLIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$2,958.00	\$2,958.00	\$2,958.00	\$0.00
32300 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$27,000.00	-\$6,889.24	\$20,110.76	\$20,110.76	\$0.00
32900 0	Otros arrendamientos	\$0.00	\$2,552.00	\$2,552.00	\$2,552.00	\$0.00
32900 1	Otros arrendamientos	\$0.00	\$2,552.00	\$2,552.00	\$2,552.00	\$0.00
33000 0	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$0.00
33400 0	Servicios de capacitación	\$0.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$0.00
33400 1	PAGO POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$0.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$10,092.00	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$481,575.53	\$168,560.45	\$650,135.98	\$650,135.98	\$0.00
34500 0	Seguro de bienes patrimoniales	\$481,575.53	\$168,560.45	\$650,135.98	\$650,135.98	\$0.00
34500 1	PAGO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$481,575.53	\$168,560.45	\$650,135.98	\$650,135.98	\$0.00
35000 0	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$272,527.97	-\$10,347.23	\$262,180.74	\$262,180.74	\$0.00
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$272,527.97	-\$10,347.23	\$262,180.74	\$262,180.74	\$0.00
35500 1	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$272,527.97	-\$10,347.23	\$262,180.74	\$262,180.74	\$0.00
37000 0	Servicios de traslado y viáticos	\$34,996.58	-\$27,317.81	\$7,678.77	\$7,678.77	\$0.00
37500 0	Viáticos en el país	\$34,996.58	-\$27,317.81	\$7,678.77	\$7,678.77	\$0.00
37500 1	PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL	\$34,996.58	-\$27,317.81	\$7,678.77	\$7,678.77	\$0.00
38000 0	Servicios oficiales	\$19,644.28	-\$19,644.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38200 0	Gastos de orden social y cultural	\$19,644.28	-\$19,644.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38200 1	PAGO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$19,644.28	-\$19,644.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$891,025.97	-\$92,073.04	\$798,952.93	\$798,952.93	\$0.00
39200 0	Impuestos y derechos	\$678,548.30	-\$139,578.30	\$538,970.00	\$538,970.00	\$0.00
39200 2	PAGO DE TENENCIAS	\$22,048.30	\$9,741.70	\$31,790.00	\$31,790.00	\$0.00
39200 3	PAGO POR CONCESIÓN ZONA FEDERAL CONAGUA	\$656,500.00	-\$149,320.00	\$507,180.00	\$507,180.00	\$0.00
39800 0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$208,720.42	\$48,795.58	\$257,516.00	\$257,516.00	\$0.00
39800 1	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$208,720.42	\$48,795.58	\$257,516.00	\$257,516.00	\$0.00
39900 0	Otros servicios generales	\$3,757.25	-\$1,290.32	\$2,466.93	\$2,466.93	\$0.00
39900 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$3,757.25	-\$1,290.32	\$2,466.93	\$2,466.93	\$0.00
40000 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,136,958.00	-\$21,158.00	\$2,115,800.00	\$2,115,800.00	\$0.00
41000 0	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$2,136,958.00	-\$21,158.00	\$2,115,800.00	\$2,115,800.00	\$0.00
41400 0	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$2,136,958.00	-\$21,158.00	\$2,115,800.00	\$2,115,800.00	\$0.00



41400 1	APOYO AL DIF MUNICIPAL	\$2,136,958.00	-\$21,158.00	\$2,115,800.00	\$2,115,800.00	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,290,361.61	\$4,160,161.51	\$5,450,523.12	\$696,829.00	\$4,753,694.12
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$0.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$0.00
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$23,015.00	\$0.00
52000 0	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00
52300 0	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00
52300 1	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$1,290,361.61	\$1,346,811.32	\$2,637,172.93	\$630,720.00	\$2,006,452.93
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$1,290,361.61	\$1,346,811.32	\$2,637,172.93	\$630,720.00	\$2,006,452.93
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$1,290,361.61	\$1,346,811.32	\$2,637,172.93	\$630,720.00	\$2,006,452.93
55000 0	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$747,241.19	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
55100 0	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$747,241.19	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
55100 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$747,241.19	\$747,241.19	\$0.00	\$747,241.19
56000 0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$0.00
56500 0	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$0.00
56500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$43,094.00	\$0.00
FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		\$32,552,089.00	\$2,951,704.72	\$35,503,793.72	\$30,233,906.59	\$5,269,887.13
504	FEIEF					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$26,171.80	\$26,171.80	\$0.00	\$26,171.80
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$26,171.80	\$26,171.80	\$0.00	\$26,171.80
21600 0	Material de limpieza	\$0.00	\$26,171.80	\$26,171.80	\$0.00	\$26,171.80
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$26,171.80	\$26,171.80	\$0.00	\$26,171.80
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$0.00
38000 0	Servicios oficiales	\$0.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$0.00
38400 0	Exposiciones	\$0.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$0.00
38400 1	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$0.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$98,600.00	\$0.00
FEIEF		\$0.00	\$124,771.80	\$124,771.80	\$98,600.00	\$26,171.80
603	FOFIM FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$1,563,815.44	-\$518,317.86	\$1,045,497.58	\$1,045,497.58	\$0.00
11000 0	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,312,933.50	-\$353,444.07	\$959,489.43	\$959,489.43	\$0.00
11300 0	Sueldos base al personal permanente	\$1,312,933.50	-\$353,444.07	\$959,489.43	\$959,489.43	\$0.00
11300 1	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	\$1,312,933.50	-\$353,444.07	\$959,489.43	\$959,489.43	\$0.00
13000 0	Remuneraciones adicionales y especiales	\$13,099.35	\$400.65	\$13,500.00	\$13,500.00	\$0.00
13400 0	Compensaciones	\$13,099.35	\$400.65	\$13,500.00	\$13,500.00	\$0.00
13400 1	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$13,099.35	\$400.65	\$13,500.00	\$13,500.00	\$0.00



15000 0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$95,560.20	-\$23,052.05	\$72,508.15	\$72,508.15	\$0.00
15100 0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$27,079.20	-\$6,976.05	\$20,103.15	\$20,103.15	\$0.00
15100 1	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	\$27,079.20	-\$6,976.05	\$20,103.15	\$20,103.15	\$0.00
15400 0	Prestaciones contractuales	\$68,481.00	-\$16,076.00	\$52,405.00	\$52,405.00	\$0.00
15400 1	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$62,856.00	-\$14,951.00	\$47,905.00	\$47,905.00	\$0.00
15400 2	PAGO DE QUINQUENIOS	\$5,625.00	-\$1,125.00	\$4,500.00	\$4,500.00	\$0.00
16000 0	Previsiones	\$142,222.39	-\$142,222.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 0	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$142,222.39	-\$142,222.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 1	Provisiones sobre remuneraciones	\$142,222.39	-\$142,222.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$364.56	-\$86.71	\$277.85	\$277.85	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$364.56	-\$86.71	\$277.85	\$277.85	\$0.00
39900 0	Otros servicios generales	\$364.56	-\$86.71	\$277.85	\$277.85	\$0.00
39900 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$364.56	-\$86.71	\$277.85	\$277.85	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$800,891.69	\$800,891.69	\$0.00	\$800,891.69
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00
51100 0	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00
51100 1	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$400,891.69	\$400,891.69	\$0.00	\$400,891.69
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$400,891.69	\$400,891.69	\$0.00	\$400,891.69
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$400,891.69	\$400,891.69	\$0.00	\$400,891.69
FOFIM FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,564,180.00	\$282,487.12	\$1,846,667.12	\$1,045,775.43	\$800,891.69
605	COMPENSACION					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$8,532.89	\$8,532.89	\$0.00	\$8,532.89
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$8,532.89	\$8,532.89	\$0.00	\$8,532.89
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$8,532.89	\$8,532.89	\$0.00	\$8,532.89
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$8,532.89	\$8,532.89	\$0.00	\$8,532.89
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$852,369.87	\$852,369.87	\$852,369.87	\$0.00
31000 0	Servicios básicos	\$0.00	\$284,032.99	\$284,032.99	\$284,032.99	\$0.00
31300 0	Agua	\$0.00	\$284,032.99	\$284,032.99	\$284,032.99	\$0.00
31300 1	PAGO POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$0.00	\$284,032.99	\$284,032.99	\$284,032.99	\$0.00
38000 0	Servicios oficiales	\$0.00	\$568,336.88	\$568,336.88	\$568,336.88	\$0.00
38400 0	Exposiciones	\$0.00	\$568,336.88	\$568,336.88	\$568,336.88	\$0.00
38400 1	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$0.00	\$568,336.88	\$568,336.88	\$568,336.88	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$0.00



51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$0.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$0.00
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$72,905.00	\$0.00
COMPENSACION		\$0.00	\$933,807.76	\$933,807.76	\$925,274.87	\$8,532.89
610	ISR					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14000 0	Seguridad Social	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14400 0	Aportaciones para seguros	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14400 2	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$716,032.83	\$716,032.83	\$716,032.83	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$5,870.14	\$5,870.14	\$5,870.14	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$370.01	\$370.01	\$370.01	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$370.01	\$370.01	\$370.01	\$0.00
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$3,890.01	\$3,890.01	\$3,890.01	\$0.00
21400 1	PAGO DE TONERS Y TINTAS	\$0.00	\$3,890.01	\$3,890.01	\$3,890.01	\$0.00
21600 0	Material de limpieza	\$0.00	\$1,610.12	\$1,610.12	\$1,610.12	\$0.00
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$1,610.12	\$1,610.12	\$1,610.12	\$0.00
22000 0	Alimentos y utensilios	\$0.00	\$83,621.69	\$83,621.69	\$83,621.69	\$0.00
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$83,621.69	\$83,621.69	\$83,621.69	\$0.00
22100 5	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS	\$0.00	\$56,974.17	\$56,974.17	\$56,974.17	\$0.00
22100 6	PAGO POR ALIMENTACIÓN A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$0.00	\$26,647.52	\$26,647.52	\$26,647.52	\$0.00
23000 0	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00	\$5,717.04	\$5,717.04	\$5,717.04	\$0.00
23400 0	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00	\$5,717.04	\$5,717.04	\$5,717.04	\$0.00
23400 1	Gas Licuado del Petroleo	\$0.00	\$5,717.04	\$5,717.04	\$5,717.04	\$0.00
24000 0	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$37,745.38	\$37,745.38	\$37,745.38	\$0.00
24100 0	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$6,550.00	\$6,550.00	\$6,550.00	\$0.00
24100 1	Productos minerales no metálicos	\$0.00	\$6,550.00	\$6,550.00	\$6,550.00	\$0.00
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$21,859.09	\$21,859.09	\$21,859.09	\$0.00
24600 1	PAGO POR MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$17,110.95	\$17,110.95	\$17,110.95	\$0.00
24600 2	Material Electrónico	\$0.00	\$4,748.14	\$4,748.14	\$4,748.14	\$0.00
24700 0	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$2,856.89	\$2,856.89	\$2,856.89	\$0.00
24700 1	PAGO POR ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$2,856.89	\$2,856.89	\$2,856.89	\$0.00
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$6,479.40	\$6,479.40	\$6,479.40	\$0.00
24900 1	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$6,479.40	\$6,479.40	\$6,479.40	\$0.00
25000 0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$0.00



25300 0	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$0.00
25300 1	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$0.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$64,572.00	\$0.00
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$430,546.14	\$430,546.14	\$430,546.14	\$0.00
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$430,546.14	\$430,546.14	\$430,546.14	\$0.00
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$0.00	\$385,244.07	\$385,244.07	\$385,244.07	\$0.00
26100 2	PAGO POR ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES	\$0.00	\$45,302.07	\$45,302.07	\$45,302.07	\$0.00
27000 0	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$2,903.04	\$2,903.04	\$2,903.04	\$0.00
27200 0	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$2,903.04	\$2,903.04	\$2,903.04	\$0.00
27200 1	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	\$2,903.04	\$2,903.04	\$2,903.04	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$85,057.40	\$85,057.40	\$85,057.40	\$0.00
29100 0	Herramientas menores	\$0.00	\$14,450.67	\$14,450.67	\$14,450.67	\$0.00
29100 1	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$12,651.61	\$12,651.61	\$12,651.61	\$0.00
29100 2	PAGO DE BIENES DE CONSUMO	\$0.00	\$1,799.06	\$1,799.06	\$1,799.06	\$0.00
29200 0	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$701.00	\$701.00	\$701.00	\$0.00
29200 2	PAGO POR ARTÍCLOS DE PLOMERÍA	\$0.00	\$701.00	\$701.00	\$701.00	\$0.00
29400 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$990.00	\$990.00	\$990.00	\$0.00
29400 1	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (INTERNOS)	\$0.00	\$990.00	\$990.00	\$990.00	\$0.00
29600 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$24,922.58	\$24,922.58	\$24,922.58	\$0.00
29600 2	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$0.00	\$24,922.58	\$24,922.58	\$24,922.58	\$0.00
29800 0	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$43,993.15	\$43,993.15	\$43,993.15	\$0.00
29800 2	PAGO POR REFACCIONES PARA MAQUINARIA	\$0.00	\$43,993.15	\$43,993.15	\$43,993.15	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$2,949,227.85	\$2,949,227.85	\$2,949,227.85	\$0.00
32000 0	Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$862,598.75	\$862,598.75	\$862,598.75	\$0.00
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00
32200 6	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE BODEGA	\$0.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00
32300 0	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$799,958.74	\$799,958.74	\$799,958.74	\$0.00
32300 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$798,458.74	\$798,458.74	\$798,458.74	\$0.00
32300 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
32500 0	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$33,640.01	\$33,640.01	\$33,640.01	\$0.00
32500 1	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$33,640.01	\$33,640.01	\$33,640.01	\$0.00
35000 0	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$229,932.00	\$229,932.00	\$229,932.00	\$0.00
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$2,137.00	\$2,137.00	\$2,137.00	\$0.00
35500 1	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$2,137.00	\$2,137.00	\$2,137.00	\$0.00
35700 0	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$183,715.00	\$183,715.00	\$183,715.00	\$0.00



35700 1	PAGO POR INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$0.00	\$182,965.00	\$182,965.00	\$182,965.00	\$0.00
35700 2	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$0.00
35900 0	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$44,080.00	\$44,080.00	\$44,080.00	\$0.00
35900 1	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN	\$0.00	\$44,080.00	\$44,080.00	\$44,080.00	\$0.00
36000 0	Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$151,558.64	\$151,558.64	\$151,558.64	\$0.00
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$151,558.64	\$151,558.64	\$151,558.64	\$0.00
36100 1	PAGO DE DIFUSION POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	\$150,333.68	\$150,333.68	\$150,333.68	\$0.00
36100 2	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$0.00	\$1,224.96	\$1,224.96	\$1,224.96	\$0.00
37000 0	Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$2,122.39	\$2,122.39	\$2,122.39	\$0.00
37900 0	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$2,122.39	\$2,122.39	\$2,122.39	\$0.00
37900 1	PAGO POR OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	\$2,122.39	\$2,122.39	\$2,122.39	\$0.00
38000 0	Servicios oficiales	\$0.00	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$0.00
38400 0	Exposiciones	\$0.00	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$0.00
38400 1	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$0.00	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$1,703,016.07	\$0.00
40000 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$0.00
44000 0	Ayudas sociales	\$0.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$0.00
44500 0	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$0.00
44500 2	PAGO DE APOYO A COMUNIDADES	\$0.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$9,748.00	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$2,650,027.70	\$2,650,027.70	\$2,599,395.60	\$50,632.10
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$2,650,027.70	\$2,650,027.70	\$2,599,395.60	\$50,632.10
51300 0	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00	\$2,088,069.60	\$2,088,069.60	\$2,088,069.60	\$0.00
51300 1	ADQUISICIÓN DE BINES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	\$0.00	\$2,088,069.60	\$2,088,069.60	\$2,088,069.60	\$0.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$561,958.10	\$561,958.10	\$511,326.00	\$50,632.10
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$561,958.10	\$561,958.10	\$511,326.00	\$50,632.10
ISR		\$0.00	\$6,358,672.15	\$6,358,672.15	\$6,308,040.05	\$50,632.10
612	ISR EBI					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$84,153.83	\$84,153.83	\$84,153.83	\$0.00
27000 0	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$84,153.83	\$84,153.83	\$84,153.83	\$0.00
27100 0	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$84,153.83	\$84,153.83	\$84,153.83	\$0.00
27100 1	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	\$84,153.83	\$84,153.83	\$84,153.83	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$55,360.50	\$55,360.50	\$27,295.00	\$28,065.50
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$55,360.50	\$55,360.50	\$27,295.00	\$28,065.50
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$55,360.50	\$55,360.50	\$27,295.00	\$28,065.50
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$55,360.50	\$55,360.50	\$27,295.00	\$28,065.50



ISR EBI		\$0.00	\$139,514.33	\$139,514.33	\$111,448.83	\$28,065.50
615	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES					
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$36,149,261.28	-\$1,706,072.02	\$34,443,189.26	\$34,443,189.26	\$0.00
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$26,469,711.90	-\$3,268,917.90	\$23,200,794.00	\$23,200,794.00	\$0.00
11100	Dietas	\$0.00	\$1,388,333.70	\$1,388,333.70	\$1,388,333.70	\$0.00
11100	PAGO DE DIETAS A LA ASAMBLEA MUNICIPAL	\$0.00	\$1,388,333.70	\$1,388,333.70	\$1,388,333.70	\$0.00
11300	Sueldos base al personal permanente	\$26,469,711.90	-\$4,657,251.60	\$21,812,460.30	\$21,812,460.30	\$0.00
11300	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	\$26,469,711.90	-\$4,657,251.60	\$21,812,460.30	\$21,812,460.30	\$0.00
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$0.00
12200	Sueldos base al personal eventual	\$0.00	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$0.00
12200	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$1,243,857.29	\$0.00
13000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$7,720,516.30	\$528,886.71	\$8,249,403.01	\$8,249,403.01	\$0.00
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$7,679,503.31	-\$767,461.58	\$6,912,041.73	\$6,912,041.73	\$0.00
13200	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	\$431,371.91	\$103,071.91	\$534,443.82	\$534,443.82	\$0.00
13200	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$7,248,131.40	-\$870,533.49	\$6,377,597.91	\$6,377,597.91	\$0.00
13400	Compensaciones	\$41,012.99	\$1,296,348.29	\$1,337,361.28	\$1,337,361.28	\$0.00
13400	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$41,012.99	\$1,296,348.29	\$1,337,361.28	\$1,337,361.28	\$0.00
15000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,959,033.08	-\$209,898.12	\$1,749,134.96	\$1,749,134.96	\$0.00
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$588,034.08	-\$135,024.12	\$453,009.96	\$453,009.96	\$0.00
15100	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	\$588,034.08	-\$135,024.12	\$453,009.96	\$453,009.96	\$0.00
15400	Prestaciones contractuales	\$1,370,999.00	-\$74,874.00	\$1,296,125.00	\$1,296,125.00	\$0.00
15400	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$1,188,324.00	-\$74,399.00	\$1,113,925.00	\$1,113,925.00	\$0.00
15400	PAGO DE QUINQUENIOS	\$182,675.00	-\$475.00	\$182,200.00	\$182,200.00	\$0.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$184,710.00	\$15,700.00	\$200,410.00	\$200,410.00	\$0.00
22000	Alimentos y utensilios	\$184,710.00	\$15,700.00	\$200,410.00	\$200,410.00	\$0.00
22100	Productos alimenticios para personas	\$184,710.00	\$15,700.00	\$200,410.00	\$200,410.00	\$0.00
22100	PAGO POR ALIMENTACIÓN A INTERNOS	\$184,710.00	\$15,700.00	\$200,410.00	\$200,410.00	\$0.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$6,892.28	\$1,030,671.44	\$1,037,563.72	\$690,052.72	\$347,511.00
31000	Servicios básicos	\$0.00	\$96,956.92	\$96,956.92	\$96,956.92	\$0.00
31400	Telefonía tradicional	\$0.00	\$67,956.92	\$67,956.92	\$67,956.92	\$0.00
31400	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	\$0.00	\$67,956.92	\$67,956.92	\$67,956.92	\$0.00
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00
31700	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$0.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00
32000	Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$39,631.54	\$39,631.54	\$39,631.54	\$0.00
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$39,631.54	\$39,631.54	\$39,631.54	\$0.00
32300	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$0.00	\$39,631.54	\$39,631.54	\$39,631.54	\$0.00
33000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$149,999.99	\$149,999.99	\$149,999.99	\$0.00



33300 0	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$149,999.99	\$149,999.99	\$149,999.99	\$0.00
33300 1	PAGO POR SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$0.00	\$149,999.99	\$149,999.99	\$149,999.99	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$6,892.28	\$744,082.99	\$750,975.27	\$403,464.27	\$347,511.00
39800 0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$743,700.00	\$743,700.00	\$396,189.00	\$347,511.00
39800 1	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$0.00	\$743,700.00	\$743,700.00	\$396,189.00	\$347,511.00
39900 0	Otros servicios generales	\$6,892.28	\$382.99	\$7,275.27	\$7,275.27	\$0.00
39900 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$6,892.28	\$382.99	\$7,275.27	\$7,275.27	\$0.00
40000 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,434,070.44	\$341,022.81	\$4,775,093.25	\$4,775,093.25	\$0.00
42000 0	Transferencias al resto del sector público	\$597,168.00	\$0.00	\$597,168.00	\$597,168.00	\$0.00
42400 0	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$597,168.00	\$0.00	\$597,168.00	\$597,168.00	\$0.00
42400 1	PAGO DE APOYO AL DIF ESTATAL	\$79,200.00	\$0.00	\$79,200.00	\$79,200.00	\$0.00
42400 2	PAGO DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	\$230,208.00	\$0.00	\$230,208.00	\$230,208.00	\$0.00
42400 3	PAGO DE APOYO PARA MANTENIMIENTO DEL CRIH	\$287,760.00	\$0.00	\$287,760.00	\$287,760.00	\$0.00
44000 0	Ayudas sociales	\$0.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$0.00
44200 0	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$0.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$0.00
44200 1	PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES	\$0.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$88,600.00	\$0.00
45000 0	Pensiones y jubilaciones	\$3,836,902.44	\$252,422.81	\$4,089,325.25	\$4,089,325.25	\$0.00
45100 0	Pensiones	\$3,554,832.36	\$309,654.50	\$3,864,486.86	\$3,864,486.86	\$0.00
45100 1	Pensiones	\$3,554,832.36	\$309,654.50	\$3,864,486.86	\$3,864,486.86	\$0.00
45900 0	Otras pensiones y jubilaciones	\$282,070.08	-\$57,231.69	\$224,838.39	\$224,838.39	\$0.00
45900 1	Otras pensiones y jubilaciones "Post-Mortem"	\$282,070.08	-\$57,231.69	\$224,838.39	\$224,838.39	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$3,825,600.00	\$0.00
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$2,873,413.71	\$2,873,413.71	\$0.00	\$2,873,413.71
62000 0	Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$2,873,413.71	\$2,873,413.71	\$0.00	\$2,873,413.71
62200 0	Edificación no habitacional	\$0.00	\$2,873,413.71	\$2,873,413.71	\$0.00	\$2,873,413.71
62209 9	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$0.00	\$2,873,413.71	\$2,873,413.71	\$0.00	\$2,873,413.71
FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$40,774,934.00	\$6,380,335.94	\$47,155,269.94	\$43,934,345.23	\$3,220,924.71
620	FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$18,056,611.51	\$726,646.14	\$18,783,257.65	\$18,783,257.65	\$0.00
11000 0	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$15,706,143.00	\$1,024,040.07	\$16,730,183.07	\$16,730,183.07	\$0.00
11300 0	Sueldos base al personal permanente	\$15,706,143.00	\$1,024,040.07	\$16,730,183.07	\$16,730,183.07	\$0.00
11300 1	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	\$15,706,143.00	\$1,024,040.07	\$16,730,183.07	\$16,730,183.07	\$0.00
13000 0	Remuneraciones adicionales y especiales	\$490,075.76	\$52,518.39	\$542,594.15	\$542,594.15	\$0.00



13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$339,684.58	-\$185,081.74	\$154,602.84	\$154,602.84	\$0.00
13200 1	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	\$339,684.58	-\$185,081.74	\$154,602.84	\$154,602.84	\$0.00
13400 0	Compensaciones	\$150,391.18	\$237,600.13	\$387,991.31	\$387,991.31	\$0.00
13400 1	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	\$150,391.18	\$237,600.13	\$387,991.31	\$387,991.31	\$0.00
15000 0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,369,260.40	\$141,220.03	\$1,510,480.43	\$1,510,480.43	\$0.00
15100 0	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$471,020.40	\$30,471.03	\$501,491.43	\$501,491.43	\$0.00
15100 1	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	\$471,020.40	\$30,471.03	\$501,491.43	\$501,491.43	\$0.00
15400 0	Prestaciones contractuales	\$898,240.00	\$110,749.00	\$1,008,989.00	\$1,008,989.00	\$0.00
15400 1	PAGO DE VALES DE DESPENSA	\$724,740.00	\$52,674.00	\$777,414.00	\$777,414.00	\$0.00
15400 2	PAGO DE QUINQUENIOS	\$173,500.00	\$58,075.00	\$231,575.00	\$231,575.00	\$0.00
16000 0	Previsiones	\$491,132.35	-\$491,132.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 0	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$491,132.35	-\$491,132.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16100 1	Provisiones sobre remuneraciones	\$491,132.35	-\$491,132.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$4,203.49	\$305.52	\$4,509.01	\$4,509.01	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$4,203.49	\$305.52	\$4,509.01	\$4,509.01	\$0.00
39900 0	Otros servicios generales	\$4,203.49	\$305.52	\$4,509.01	\$4,509.01	\$0.00
39900 6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (VALES)	\$4,203.49	\$305.52	\$4,509.01	\$4,509.01	\$0.00
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$950,181.01	\$950,181.01	\$0.00	\$950,181.01
62000 0	Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$950,181.01	\$950,181.01	\$0.00	\$950,181.01
62200 0	Edificación no habitacional	\$0.00	\$950,181.01	\$950,181.01	\$0.00	\$950,181.01
62209 9	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$0.00	\$950,181.01	\$950,181.01	\$0.00	\$950,181.01
FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$18,060,815.00	\$1,677,132.67	\$19,737,947.67	\$18,787,766.66	\$950,181.01
630	IEPS IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (GASOLINAS)					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,594,398.00	-\$502,178.44	\$1,092,219.56	\$1,058,400.30	\$33,819.26
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,594,398.00	-\$502,178.44	\$1,092,219.56	\$1,058,400.30	\$33,819.26
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,594,398.00	-\$502,178.44	\$1,092,219.56	\$1,058,400.30	\$33,819.26
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$1,594,398.00	-\$502,178.44	\$1,092,219.56	\$1,058,400.30	\$33,819.26
IEPS IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (GASOLINAS)		\$1,594,398.00	-\$502,178.44	\$1,092,219.56	\$1,058,400.30	\$33,819.26
635	IEPS TABACOS					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$681,041.00	\$117,737.20	\$798,778.20	\$728,818.07	\$69,960.13
31000 0	Servicios básicos	\$681,041.00	\$117,697.76	\$798,738.76	\$728,778.63	\$69,960.13
31400 0	Telefonía tradicional	\$681,041.00	-\$59,229.76	\$621,811.24	\$551,851.11	\$69,960.13
31400 1	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	\$681,041.00	-\$59,229.76	\$621,811.24	\$551,851.11	\$69,960.13
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$176,927.52	\$176,927.52	\$176,927.52	\$0.00
31700 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$0.00	\$176,927.52	\$176,927.52	\$176,927.52	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$39.44	\$39.44	\$39.44	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$39.44	\$39.44	\$39.44	\$0.00



34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$39.44	\$39.44	\$39.44	\$0.00
IEPS TABACOS		\$681,041.00	\$117,737.20	\$798,778.20	\$728,818.07	\$69,960.13
640	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14000 0	Seguridad Social	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14400 0	Aportaciones para seguros	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
14400 2	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	\$0.00	\$33,635.77	\$33,635.77	\$33,635.77	\$0.00
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$238,185.00	\$256,223.14	\$494,408.14	\$436,516.49	\$57,891.65
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$128,335.04	\$22,209.88	\$150,544.92	\$92,653.27	\$57,891.65
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$75,103.80	\$17,825.63	\$92,929.43	\$62,929.43	\$30,000.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$75,103.80	\$17,825.63	\$92,929.43	\$62,929.43	\$30,000.00
21600 0	Material de limpieza	\$53,231.24	\$4,384.25	\$57,615.49	\$29,723.84	\$27,891.65
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$53,231.24	\$4,384.25	\$57,615.49	\$29,723.84	\$27,891.65
24000 0	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$109,849.96	-\$39,805.72	\$70,044.24	\$70,044.24	\$0.00
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$109,849.96	-\$39,805.72	\$70,044.24	\$70,044.24	\$0.00
24600 1	PAGO POR MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$109,849.96	-\$39,805.72	\$70,044.24	\$70,044.24	\$0.00
25000 0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$0.00
25300 0	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$0.00
25300 1	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$0.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$65,652.00	\$0.00
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$208,166.98	\$208,166.98	\$208,166.98	\$0.00
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$208,166.98	\$208,166.98	\$208,166.98	\$0.00
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$0.00	\$208,166.98	\$208,166.98	\$208,166.98	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$238,185.00	\$289,858.91	\$528,043.91	\$470,152.26	\$57,891.65
650	COMPENSACION ISAN					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$72,929.00	-\$16,141.96	\$56,787.04	\$50,250.01	\$6,537.03
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$72,929.00	-\$16,141.96	\$56,787.04	\$50,250.01	\$6,537.03
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$6,537.03	\$6,537.03	\$0.00	\$6,537.03
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$6,537.03	\$6,537.03	\$0.00	\$6,537.03
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$72,929.00	-\$22,678.99	\$50,250.01	\$50,250.01	\$0.00
21800 1	PAGO DE FORMAS Y PAPELERÍA OFICIAL	\$72,929.00	-\$22,678.99	\$50,250.01	\$50,250.01	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
36000 0	Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
36100 1	PAGO DE DIFUSION POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
COMPENSACION ISAN		\$72,929.00	\$4,738.04	\$77,667.04	\$71,130.01	\$6,537.03
660	PRODDER					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$399,622.12	\$399,622.12	\$393,590.99	\$6,031.13



29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$399,622.12	\$399,622.12	\$393,590.99	\$6,031.13
29100 0	Herramientas menores	\$0.00	\$399,622.12	\$399,622.12	\$393,590.99	\$6,031.13
29100 3	PAGO POR INSTALACION, REPARACION, Y MTTO CAPOSA	\$0.00	\$399,622.12	\$399,622.12	\$393,590.99	\$6,031.13
PRODDER		\$0.00	\$399,622.12	\$399,622.12	\$393,590.99	\$6,031.13
730	INMUJER					
10000 0	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$0.00
15000 0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$0.00
15500 0	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$0.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$0.00
15500 1	PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	\$0.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$154,000.00	\$0.00
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
21200 2	PAGO DE IMPRESIONES	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
26000 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00
26100 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00
26100 1	PAGO POR COMBUSTIBLES	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
29100 0	Herramientas menores	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
29100 1	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$1,506.32	\$1,506.32	\$1,506.32	\$0.00
31000 0	Servicios básicos	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
31700 0	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
31700 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$6.32	\$6.32	\$6.32	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$6.32	\$6.32	\$6.32	\$0.00
34100 2	Obligaciones a cargo de la Tesorería	\$0.00	\$6.32	\$6.32	\$6.32	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$0.00
51000 0	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$32,000.00	\$0.00
51100 0	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$0.00
51100 1	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$4,915.00	\$0.00
51500 0	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00	\$27,085.00	\$27,085.00	\$27,085.00	\$0.00
51500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	\$27,085.00	\$27,085.00	\$27,085.00	\$0.00
INMUJER		\$0.00	\$200,006.32	\$200,006.32	\$200,006.32	\$0.00
841	APORT.BENEF 2015					
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$23,556.87	\$23,556.87	\$0.00	\$23,556.87



62000 0	Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$23,556.87	\$23,556.87	\$0.00	\$23,556.87
62200 0	Edificación no habitacional	\$0.00	\$23,556.87	\$23,556.87	\$0.00	\$23,556.87
62209 9	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$0.00	\$23,556.87	\$23,556.87	\$0.00	\$23,556.87
APORT.BENEF 2015		\$0.00	\$23,556.87	\$23,556.87	\$0.00	\$23,556.87
870	REPO 2018					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$12.95	\$12.95	\$12.95	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$12.95	\$12.95	\$12.95	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$12.95	\$12.95	\$12.95	\$0.00
34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$12.95	\$12.95	\$12.95	\$0.00
REPO 2018		\$0.00	\$12.95	\$12.95	\$12.95	\$0.00
881	DEVOLUCION FAISM 2014					
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$373,096.18	\$373,096.18	\$0.00	\$373,096.18
62000 0	Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$373,096.18	\$373,096.18	\$0.00	\$373,096.18
62200 0	Edificación no habitacional	\$0.00	\$373,096.18	\$373,096.18	\$0.00	\$373,096.18
62209 9	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	\$0.00	\$373,096.18	\$373,096.18	\$0.00	\$373,096.18
DEVOLUCION FAISM 2014		\$0.00	\$373,096.18	\$373,096.18	\$0.00	\$373,096.18
901	REPO 20					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$897.45	\$897.45	\$0.00	\$897.45
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$897.45	\$897.45	\$0.00	\$897.45
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$897.45	\$897.45	\$0.00	\$897.45
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$897.45	\$897.45	\$0.00	\$897.45
REPO 20		\$0.00	\$897.45	\$897.45	\$0.00	\$897.45
902	FAISM 20					
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$90,095.43	\$90,095.43	\$0.00	\$90,095.43
61000 0	Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00	\$90,095.43	\$90,095.43	\$0.00	\$90,095.43
61400 0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$90,095.43	\$90,095.43	\$0.00	\$90,095.43
61400 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$90,095.43	\$90,095.43	\$0.00	\$90,095.43
FAISM 20		\$0.00	\$90,095.43	\$90,095.43	\$0.00	\$90,095.43
904	FFM 2020					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$12,961.84	\$12,961.84	\$0.00	\$12,961.84
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$12,961.84	\$12,961.84	\$0.00	\$12,961.84
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$12,961.84	\$12,961.84	\$0.00	\$12,961.84
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$12,961.84	\$12,961.84	\$0.00	\$12,961.84
FFM 2020		\$0.00	\$12,961.84	\$12,961.84	\$0.00	\$12,961.84
905	FGP 2020					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$678.11	\$678.11	\$678.11	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$678.11	\$678.11	\$678.11	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$678.11	\$678.11	\$678.11	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.04	\$0.04	\$0.04	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.04	\$0.04	\$0.04	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.04	\$0.04	\$0.04	\$0.00



34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$0.04	\$0.04	\$0.04	\$0.00
FGP 2020		\$0.00	\$678.15	\$678.15	\$678.15	\$0.00
912	FOFYR 2020					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$105.18	\$105.18	\$105.18	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$105.18	\$105.18	\$105.18	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$105.18	\$105.18	\$105.18	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$105.18	\$105.18	\$105.18	\$0.00
FOFYR 2020		\$0.00	\$105.18	\$105.18	\$105.18	\$0.00
915	REPO 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$422,167.00	\$422,167.00	\$324,727.00	\$97,440.00
32000 0	Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$97,440.00	\$97,440.00	\$0.00	\$97,440.00
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$97,440.00	\$97,440.00	\$0.00	\$97,440.00
32200 2	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	\$0.00	\$97,440.00	\$97,440.00	\$0.00	\$97,440.00
39000 0	Otros servicios generales	\$0.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$0.00
39800 0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$0.00
39800 2	IMPUESTO SOBRE NOMINAS DE EJERC. ANT.	\$0.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$324,727.00	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$1,961,545.57	\$1,961,545.57	\$1,962,001.87	-\$456.30
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$264,543.70	\$264,543.70	\$265,000.00	-\$456.30
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$264,543.70	\$264,543.70	\$265,000.00	-\$456.30
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$264,543.70	\$264,543.70	\$265,000.00	-\$456.30
56000 0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$0.00
56200 0	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$0.00
56200 1	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$1,697,001.87	\$0.00
REPO 21		\$0.00	\$2,383,712.57	\$2,383,712.57	\$2,286,728.87	\$96,983.70
916	FORTAMUN 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$121,083.94	\$121,083.94	\$113,403.94	\$0.00
27000 0	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$62,157.44	\$62,157.44	\$62,157.44	\$0.00
27100 0	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$62,157.44	\$62,157.44	\$62,157.44	\$0.00
27100 1	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	\$62,157.44	\$62,157.44	\$62,157.44	\$0.00
28000 0	Materiales y suministros para seguridad	\$0.00	\$18,536.99	\$18,536.99	\$18,536.99	\$0.00
28200 0	Materiales de seguridad pública	\$0.00	\$18,536.99	\$18,536.99	\$18,536.99	\$0.00
28200 1	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$18,536.99	\$18,536.99	\$18,536.99	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$40,389.51	\$40,389.51	\$32,709.51	\$0.00
29600 0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$40,389.51	\$40,389.51	\$32,709.51	\$0.00
29600 2	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	\$0.00	\$40,389.51	\$40,389.51	\$32,709.51	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$92,160.78	\$92,160.78	\$92,160.78	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$7.78	\$7.78	\$7.78	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$7.78	\$7.78	\$7.78	\$0.00



34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$7.78	\$7.78	\$7.78	\$0.00
35000 0	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$0.00
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$0.00
35500 1	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$36,540.00	\$0.00
39000 0	Otros servicios generales	\$0.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$0.00
39800 0	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$0.00
39800 1	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$0.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$55,613.00	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$1,471,269.00	\$1,471,269.00	\$1,478,949.00	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$1,350,189.00	\$0.00
56000 0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$121,080.00	\$121,080.00	\$128,760.00	\$0.00
56500 0	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$0.00
56500 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$0.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$73,080.00	\$0.00
56900 0	Otros equipos	\$0.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$55,680.00	\$0.00
56900 1	ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$55,680.00	\$0.00
FORTAMUN 21		\$0.00	\$1,684,513.72	\$1,684,513.72	\$1,684,513.72	\$0.00
917	FAISM 21					
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$11,811,594.31	\$11,811,594.31	\$11,736,652.69	\$74,941.62
61000 0	Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00	\$11,811,594.31	\$11,811,594.31	\$11,736,652.69	\$74,941.62
61100 0	Edificación habitacional	\$0.00	\$151,002.29	\$151,002.29	\$151,002.29	\$0.00
61100 1	Edificación habitacional	\$0.00	\$151,002.29	\$151,002.29	\$151,002.29	\$0.00
61400 0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$11,195,531.47	\$11,195,531.47	\$11,120,589.85	\$74,941.62
61400 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$11,195,531.47	\$11,195,531.47	\$11,120,589.85	\$74,941.62
61500 0	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$465,060.55	\$465,060.55	\$465,060.55	\$0.00
61500 1	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$465,060.55	\$465,060.55	\$465,060.55	\$0.00
FAISM 21		\$0.00	\$11,811,594.31	\$11,811,594.31	\$11,736,652.69	\$74,941.62
918	FEIEF 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$2,130.18	\$2,130.18	\$2,130.18	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$2,130.18	\$2,130.18	\$2,130.18	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$2,130.18	\$2,130.18	\$2,130.18	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$2,130.18	\$2,130.18	\$2,130.18	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.00
34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$0.48	\$0.00



50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$0.00
54100 0	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$712,000.00	\$0.00
FEIEF 21		\$0.00	\$714,130.66	\$714,130.66	\$714,130.66	\$0.00
919	FOFYR 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$5.72	\$5.72	\$5.72	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$5.72	\$5.72	\$5.72	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$5.72	\$5.72	\$5.72	\$0.00
34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$5.72	\$5.72	\$5.72	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$133,903.89	\$133,903.89	\$133,903.89	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$133,903.89	\$133,903.89	\$133,903.89	\$0.00
54100 0	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$133,903.89	\$133,903.89	\$133,903.89	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$133,903.89	\$133,903.89	\$133,903.89	\$0.00
FOFYR 21		\$0.00	\$133,909.61	\$133,909.61	\$133,909.61	\$0.00
920	FGP 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$527.64	\$527.64	\$527.64	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$527.64	\$527.64	\$527.64	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$527.64	\$527.64	\$527.64	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$527.64	\$527.64	\$527.64	\$0.00
FGP 21		\$0.00	\$527.64	\$527.64	\$527.64	\$0.00
921	FFM 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$421.29	\$421.29	\$421.29	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$421.29	\$421.29	\$421.29	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$421.29	\$421.29	\$421.29	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$421.29	\$421.29	\$421.29	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.39	\$0.39	\$0.39	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.39	\$0.39	\$0.39	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.39	\$0.39	\$0.39	\$0.00
34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.39	\$0.39	\$0.39	\$0.00
FFM 21		\$0.00	\$421.68	\$421.68	\$421.68	\$0.00
922	IEPS GAS 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$9.71	\$9.71	\$9.71	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$9.71	\$9.71	\$9.71	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$9.71	\$9.71	\$9.71	\$0.00
34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$9.71	\$9.71	\$9.71	\$0.00
IEPS GAS 21		\$0.00	\$9.71	\$9.71	\$9.71	\$0.00
923	IEPS TABS 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$49,121.02	\$49,121.02	\$49,121.02	\$0.00
31000 0	Servicios básicos	\$0.00	\$48,676.29	\$48,676.29	\$48,676.29	\$0.00



31400 0	Telefonía tradicional	\$0.00	\$48,676.29	\$48,676.29	\$48,676.29	\$0.00
31400 1	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	\$0.00	\$48,676.29	\$48,676.29	\$48,676.29	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$444.73	\$444.73	\$444.73	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$444.73	\$444.73	\$444.73	\$0.00
34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$444.73	\$444.73	\$444.73	\$0.00
IEPS TABS 21		\$0.00	\$49,121.02	\$49,121.02	\$49,121.02	\$0.00
924	ISAN 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$385,465.47	\$385,465.47	\$385,465.47	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$128,379.68	\$128,379.68	\$128,379.68	\$0.00
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$75,148.44	\$75,148.44	\$75,148.44	\$0.00
21100 1	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	\$0.00	\$75,148.44	\$75,148.44	\$75,148.44	\$0.00
21600 0	Material de limpieza	\$0.00	\$53,231.24	\$53,231.24	\$53,231.24	\$0.00
21600 1	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$53,231.24	\$53,231.24	\$53,231.24	\$0.00
24000 0	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$257,085.79	\$257,085.79	\$257,085.79	\$0.00
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$257,085.79	\$257,085.79	\$257,085.79	\$0.00
24600 2	Material Electrónico	\$0.00	\$257,085.79	\$257,085.79	\$257,085.79	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$14,790.50	\$14,790.50	\$14,790.50	\$0.00
35000 0	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$14,790.50	\$14,790.50	\$14,790.50	\$0.00
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$14,790.50	\$14,790.50	\$14,790.50	\$0.00
35100 1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$14,790.50	\$14,790.50	\$14,790.50	\$0.00
ISAN 21		\$0.00	\$400,255.97	\$400,255.97	\$400,255.97	\$0.00
925	CISAN 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$31,117.29	\$31,117.29	\$31,117.29	\$0.00
21000 0	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$0.00
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$0.00
21800 2	PAGO DE FORMAS PARA EL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$0.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$0.00
25000 0	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$5,992.29	\$5,992.29	\$5,992.29	\$0.00
25300 0	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$5,992.29	\$5,992.29	\$5,992.29	\$0.00
25300 1	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO	\$0.00	\$5,992.29	\$5,992.29	\$5,992.29	\$0.00
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.01	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.01	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.01	\$0.00
34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.01	\$0.00
CISAN 21		\$0.00	\$31,117.30	\$31,117.30	\$31,117.30	\$0.00
926	ISR 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$41.90	\$41.90	\$41.90	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$41.90	\$41.90	\$41.90	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$41.90	\$41.90	\$41.90	\$0.00



34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$41.90	\$41.90	\$41.90	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$3,018,738.97	\$3,018,738.97	\$3,018,738.97	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$230,493.37	\$230,493.37	\$230,493.37	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$230,493.37	\$230,493.37	\$230,493.37	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$230,493.37	\$230,493.37	\$230,493.37	\$0.00
56000 0	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$0.00
56200 0	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$0.00
56200 1	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$2,788,245.60	\$0.00
ISR 21		\$0.00	\$3,018,780.87	\$3,018,780.87	\$3,018,780.87	\$0.00
927	ISR EBI 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$20.32	\$20.32	\$20.32	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$20.32	\$20.32	\$20.32	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$20.32	\$20.32	\$20.32	\$0.00
34100 1	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	\$0.00	\$20.32	\$20.32	\$20.32	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$198,265.72	\$198,265.72	\$198,265.72	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$198,265.72	\$198,265.72	\$198,265.72	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$198,265.72	\$198,265.72	\$198,265.72	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$198,265.72	\$198,265.72	\$198,265.72	\$0.00
ISR EBI 21		\$0.00	\$198,286.04	\$198,286.04	\$198,286.04	\$0.00
928	PRODDER 21					
20000 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$374,807.68	\$374,807.68	\$374,807.68	\$0.00
29000 0	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$374,807.68	\$374,807.68	\$374,807.68	\$0.00
29100 0	Herramientas menores	\$0.00	\$374,807.68	\$374,807.68	\$374,807.68	\$0.00
29100 3	PAGO POR INSTALACION, REPARACION, Y MTTO CAPOSA	\$0.00	\$374,807.68	\$374,807.68	\$374,807.68	\$0.00
PRODDER 21		\$0.00	\$374,807.68	\$374,807.68	\$374,807.68	\$0.00
929	PROAGUA 21					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$68.00	\$68.00	\$68.00	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$68.00	\$68.00	\$68.00	\$0.00
34100 0	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$68.00	\$68.00	\$68.00	\$0.00
34100 2	Obligaciones a cargo de la Tesoreria	\$0.00	\$68.00	\$68.00	\$68.00	\$0.00
60000 0	INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$0.00
61000 0	Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$0.00
61400 0	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$0.00
61400 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$2,162,081.57	\$0.00
PROAGUA 21		\$0.00	\$2,162,149.57	\$2,162,149.57	\$2,162,149.57	\$0.00
930	FOCOM 2021					
30000 0	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.79	\$0.79	\$0.79	\$0.00
34000 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.79	\$0.79	\$0.79	\$0.00
34900 0	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.79	\$0.79	\$0.79	\$0.00



34900 1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.79	\$0.79	\$0.79	\$0.00
50000 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$158,474.15	\$158,474.15	\$158,474.15	\$0.00
54000 0	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$158,474.15	\$158,474.15	\$158,474.15	\$0.00
54100 0	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$158,474.15	\$158,474.15	\$158,474.15	\$0.00
54100 1	ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	\$158,474.15	\$158,474.15	\$158,474.15	\$0.00
FOCOM 2021		\$0.00	\$158,474.94	\$158,474.94	\$158,474.94	\$0.00
Total Final		\$166,405,539.48	\$44,229,990.12	\$210,635,529.60	\$187,365,076.92	\$23,270,452.68

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 31 TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SESIÓN SE TIENE QUE ENVIAR A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO CON SEDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, SE LES SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA LA CUAL QUEDARA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO 75, MOTIVO POR EL CUAL SE LES SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** SE DECLARA APROBADA EL ACTA NUMERO 75 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO SÁBADO 07 SIETE DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS EN EL PATIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024**

**C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL
RÚBRICA**

REGIDORES

**C. JANETTE ROJO RUFINO
RÚBRICA**

**C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
RÚBRICA**

**C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
RÚBRICA**

**C. LILIANA CRUZ CALLEJAS
RÚBRICA**



C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
RÚBRICA

C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
RÚBRICA

C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
RÚBRICA

C. MARTHA MEZA RAMOS
RÚBRICA

C. CAROLINA GARCÍA TORRES
RÚBRICA

C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMIREZ
RÚBRICA

C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2023



----- ACTA DE SESIÓN GENERAL -----

En la Ciudad de Tizayuca, Hidalgo, siendo las trece horas del día treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, en el domicilio legal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo, ubicado en Avenida Juárez Sur, número 35, segundo piso, Barrio Nacozari, en esta Ciudad, con fundamento en lo establecido por el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 28 de agosto y 04 de diciembre, ambos del año 2006, así como lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 7 y **ÚNICO** del Ordenamiento para regular el funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Tizayuca, Estado de Hidalgo, publicado en la Gaceta Oficial Municipal, Tomo II, Año II, de fecha 26 de febrero de 2010, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto, para llevar a cabo la **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Tizayuca, Hidalgo. -----

MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA -----

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO -----

-

L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES -----

DIRECTOR GENERAL-----

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN-----

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO-----

L.C. JUAN CARLOS MANZANO NIETO-----

SECRETARIO DE FINANZAS-----

ING. DANIEL HORACIO AGUIRRE LIMA-----

ASESOR TÉCNICO-

--- **L.D. DIANA SANTILLÁN MAURICIO** -----

ASESORA JURÍDICA-

--- **C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**-----

PRIMER VOCAL-

--- **ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**-----

SEGUNDO VOCAL-

--- **ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO**-----

TERCER VOCAL-

--- A continuación, el L.D **Jorge Luis Martínez Ángeles**, en su carácter de director general del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, procede a dar lectura al proyecto del orden del día, en los siguientes términos: ---

I. Lista de asistencia y certificación, en su caso, de existencia de quórum legal; -----

II. Declaratoria de instalación formal de la sesión; -----

III. Aprobación, en su caso del orden del día; -----

IV. Presentación y en su caso aprobación de la última modificación al presupuesto de egresos correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; -----

V. Clausura de la sesión. -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

PUNTO UNO: La escrutadora, L.D. Diana Santillán Mauricio procede a formular lista de asistencia y hace constar la presencia de 09 (nueve) integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo que, se declara que existe quórum legal para sesionar. -----

PUNTO DOS: A continuación, la Presidenta de la Junta De Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada**, siendo las trece horas con quince minutos del día en que se actúa, declara debidamente instalada la **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma. --

PUNTO TRES: El L.D. **Jorge Luis Martínez Ángeles**, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda solicita la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----



PUNTO CUATRO: El L.D. **Jorge Luis Martínez Ángeles**, con la personería ya relacionada, hace de conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno, la última modificación al presupuesto de egresos correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda desglosado de la siguiente manera:

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO		% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2022	Recursos Propios	\$12,500,000.00		38.03%	
SERVICIOS PERSONALES				\$12,500,000.00		38.03%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Recursos Propios	\$1,867,300.00		5.68%	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$1,867,300.00		5.68%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2022	Impuesto sobre la Renta	\$169,239.00		0.51%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Recursos Propios	\$7,755,144.55		23.60%	
SERVICIOS GENERALES				\$7,924,383.55		24.11%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2022	Recursos Propios	\$5,404,195.73		16.44%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$5,404,195.73		16.44%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Recursos Propios	\$1,173,827.10		3.57%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Impuesto sobre la Renta	\$495,000.00		1.51%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$1,668,827.10		5.08%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
INVERSION PÚBLICA	2022	Recursos Propios	\$3,500,000.00		10.65%	
INVERSION PÚBLICA				\$3,500,000.00		10.65%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2022	Recursos Propios	\$0.00		0.00%	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				\$0.00		0.00%
TOTAL				\$32,864,706.38		

Previo análisis, por lo tanto, en términos de lo que se establece en la normatividad vigente en la materia, se aprueba por **unanimidad** la última modificación al presupuesto de egresos correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022 del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, por un monto total de \$32,864,706.38 (treinta y dos millones



ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos seis pesos 38/100 M.N.), de acuerdo con el monto que se percibió en función de lo establecido en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, ordenándose se incorpore a la presente como anexo uno. -----

Adjunto a la presente acta de aprobación, se integran los anexos que contienen el monto desagregado en los respectivos: clasificador por objeto del gasto, el resumen por capítulo del gasto; el calendario de presupuesto de egresos base mensual, analítico de plazas y servicios personales y plantilla de personal; mismos que forman parte integral de esta acta. -----

PUNTO **CINCO**: Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las quince horas del día treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, el L.D. **Jorge Luis Martínez Ángeles**, con la personería referida con antelación, declara concluidos los trabajos de la **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, válidos todos los acuerdos que en ella se tomaron. Constando la presente acta de cuatro fojas útiles escritas por una sola de sus caras. -----

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES
QUEZADA
RÚBRICA

DIRECTOR GENERAL

L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ
ANGELES

SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA
RINCÓN
RÚBRICA

SECRETARIO DE FINANZAS

L.C. JUAN CARLOS MANZANO
NIETO
RÚBRICA

ASESORA JURÍDICA

LIC. DIANA SANTILLÁN MAURICIO
RÚBRICA

ASESOR TÉCNICO

ING. DANIEL HORACIO AGUIRRE
LIMA
RÚBRICA

PRIMER VOCAL

C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ
RÚBRICA

SEGUNDO VOCAL

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO
RÚBRICA

TERCER VOCAL

ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO
RÚBRICA



Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$9,000,000.00		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$9,000,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$9,000,000.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$9,000,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,500,000.00		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES									\$1,500,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$1,500,000.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$1,500,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$1,500,000.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	152	Indemnizaciones	\$250,000.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$250,000.00		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$2,000,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$2,000,000.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$2,000,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE	214	Materiales, útiles y equipos menores	\$102,300.00		



					DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		de tecnología s de la información y comunicaciones			
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$375,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$200,000.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$877,300.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$877,300.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$877,300.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$150,000.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$150,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$150,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$150,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$225,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$225,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$225,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$225,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL



2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$50,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$65,000.00		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS									\$115,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$115,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$115,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$130,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación al y recreativo	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$20,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$150,000.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES									\$500,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$500,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$500,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$48,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$18,800.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonía tradicional	\$16,600.00		
SERVICIOS BASICOS									\$83,400.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$83,400.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$83,400.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	327	Arrendamiento de activos intangibles	\$26,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	322	Arrendamiento de edificios	\$208,800.00		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO									\$234,800.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$234,800.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$234,800.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$157,124.24		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$250,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$149,240.00		



2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$192,960.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$5,000,000.00		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$5,749,324.24	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$5,749,324.24
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$5,749,324.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$33,640.00		
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$69,600.00		
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$45,240.00		
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$20,759.00		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$169,239.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES										\$169,239.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$169,239.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$31,195.83		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	348	Comisiones por ventas	\$0.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	341	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES									\$36,195.83	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$36,195.83
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$36,195.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$113,600.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$284,150.48		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$12,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$111,194.00		



2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$57,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$577,944.48	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$577,944.48
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$577,944.48
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$10,300.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS									\$10,300.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$10,300.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$10,300.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonia l	\$111,000.00		
SERVICIOS OFICIALES									\$111,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$111,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$111,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$420,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$532,180.00		
OTROS SERVICIOS GENERALES									\$952,180.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$952,180.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$952,180.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$5,234,195.73		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$170,000.00		
AYUDAS SOCIALES									\$5,404,195.73	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$5,404,195.73
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$5,404,195.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$2,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$237,399.10		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$506,828.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$746,227.10	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$746,227.10
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$746,227.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$100,000.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO									\$100,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$100,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$100,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$300,000.00		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									\$300,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$300,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$300,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$495,000.00		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									\$495,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$495,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$495,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$8,600.00		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									\$8,600.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$8,600.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$8,600.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	591	Software	\$19,000.00		
ACTIVOS INTANGIBLES									\$19,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$19,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$19,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$3,500,000.00		
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS									\$3,500,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS INVERSION PÚBLICA										\$3,500,000.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$3,500,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8500	CONVENIOS	853	Otros convenios	\$0.00		
CONVENIOS									\$0.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										\$0.00
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										\$0.00
TOTAL								\$32,864,706.38		

Derechos Enterados. 25-01-2023



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

